RESOLUCIÓN N° 403

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI), SEDE ENCARNACIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Asunción, 07 de diciembre de 2022

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Ingeniería en Alimentos, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final…"*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Ingeniería en Alimentos, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Aída Elizabeth Elizeche de Larré, Ethel Sirim Onieva y Issis Fabiola Quispe Fuentes, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

RESOLUCIÓN N° 403

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI), SEDE ENCARNACIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Ingeniería en Alimentos, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación, según consta en el Acta N° 29 de fecha 06 de diciembre de 2022;

Que, el artículo 82 de la Ley Nº 4995 *"De Educación Superior"* establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera…"*;

Que, el artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: *"… Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia…"*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta Nº 31, labrada en fecha 08 de marzo de 2021, el Consejo Directivo eligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

RESOLUCIÓN N° 403

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ALIMENTOS, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (UNI), SEDE ENCARNACIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

1°.- **ACREDITAR,** por 4 años, la carrera de Ingeniería en Alimentos, dependiente de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.

2°.- **RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Itapúa (UNI), sede Encarnación, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Ingeniería en Alimentos.

3°.- **DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.

4°.- **COMUNICAR** y archivar.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ★ ANEAES ★ REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente

ANEAES
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional de Itapúa

Carrera: Ingeniería en Alimentos

Unidad Académica: Facultad de Ciencias y Tecnología

Sede/Filial: Encarnación

Pares Evaluadores: 1. Aida Elizabeth Elizeche de Larre (coord.)

2. Ethel Sirim Onieva Feltes

3. Issis Fabiola Quispe Fuentes (Ch)

Técnico de Enlace: Walter Ramírez

INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La carrera de Ingeniería en Alimentos pertenece a la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa, y se desarrolla en la ciudad de Encarnación. En la Resolución del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Itapúa Nº 112/2006, Acta Nº 208/2006, se establece el marco legal para la creación de la Facultad de Ciencias y Tecnología, con el fin de ofrecer carreras de grado, pregrado y posgrado en las áreas de las ciencias y tecnología a egresados del nivel medio y profesionales. Por Resolución N° 01/2008 del Consejo de Universidades se aprobó la creación de la Facultad de Ciencias y Tecnología.
La Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con un campus central en la ciudad de Encarnación, Filiales en la ciudad de Mayor Julio Dionisio Otaño, Coronel José Félix Bogado y Capitán Meza.
Con Resolución del Consejo Superior Universitario N° 077/2013 de fecha 22/08/2013 y Resolución CONES N° 31/2014, se habilitó la carrera de Ingeniería en Alimentos.
La Facultad de Ciencias y Tecnología, ofrece programas de posgrado como la Maestría en Biotecnología en Alimentos, aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario Nº 124/2014 de fecha 19/12/2014, y habilitada por Resolución CONES N° 137/2016; así como diversos Diplomados relacionados a las carreras de la Facultad.
La Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con egresados como Licenciados en Ciencias y Tecnología de la Producción Aplicada a los Alimentos, Ingenieros en Alimentos y Magíster en Biotecnología en Alimentos, entre otros. En respuesta a los llamados de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, la Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con la Carrera de Licenciatura en Informática Empresarial, acreditada por Resolución ANEAES N° 024/2018 por un período de 5 años, y el Programa de Postgrado Maestría en Biotecnología de Alimentos acreditada por Resolución ANEAES N° 487/2019, por un período de 6 años.

B. Descripción de la Visita

La visita de los Pares Evaluadores se realizó en la modalidad combinada, los días 25, 26, 27 y 28 de julio de 2022. Durante los primeros tres días se realizaron reuniones virtuales con distintos estamentos que figuran en la agenda oficial la cual fue establecida de acuerdo a las necesidades informativas detectadas durante la evaluación documental realizada por las tres personas designadas por la agencia como Pares Evaluadores. A raíz del análisis documental también se solicitaron varios documentos adicionales antes de la visita, para realizar de manera objetiva y fundamentada la evaluación de cada uno de los indicadores.
Para la visita en la modalidad virtual, el técnico de enlace designado por la Facultad de Ciencias y Tecnología de la Universidad Nacional de Itapúa fue la Directora de Aseguramiento de la Calidad, quien estuvo presente en todas las entrevistas realizadas. Es importante destacar que todas las entrevistas transcurrieron sin inconvenientes, en un ambiente cordial, las personas entrevistadas brindaron las informaciones solicitadas por los Pares Evaluadores. El cuarto día de la visita se realizó el recorrido presencial por las instalaciones de la FaCyT y de la UNI. Este recorrido presencial fue realizado por la Coordinadora de la carrera y Par visitante asignada, y por medio de la videollamada estuvieron acompañados por los demás miembros Evaluadores. Se cumplió con el recorrido original acordado en la agenda oficial.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

Muchos anexos eran insuficientes, otros estaban incompletos, esto motivó la necesidad de solicitar documentos antes y durante la visita. Aún así, no se logró reunir toda la evidencia necesaria para la evaluación completa de ciertos indicadores.
Algunos anexos eran muy extensos, sin paginación que facilite la lectura o la identificación de los datos buscados, o de mala calidad que dificultaba incluso la lectura.
En muchos indicadores los anexos presentados no respondian a los mismos y se identificó un anexo mencionado en el informe pero no existía en el drive.
Muchos anexos eran informes de situaciones presentadas, sin ser contextualizados, por lo que dificultaba comprender y valorar estos informes. En cuanto al informe de contingencia sobre la emergencia sanitaria del 2020 no se puede visualizar que se haya capacitado a los docentes en forma completa para migrar al sistema virtual ya que es una carrera presencial, no se aclara que se realizó con los estudiantes, cómo se realizaron las evaluaciones, qué sistema utilizaron para las clases, etc.

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*La estructura organizacional de la carrera Ingeniería en Alimentos es jerárquica; se encuentra en la Facultad de Ciencias y Tecnología que es una de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Itapúa. El organigrama de la FaCyT contempla dependencias necesarias para una carrera de grado.*	*Resolución C.D. Nº 132/2020 Organigrama FaCyT disponible en http://www.cyt.uni.edu.py/institucion/organigrama*

Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*Cumple Totalmente*	*Al igual que las otras carreras de la FaCyT, la carrera de Ingeniería en Alimentos está dirigida por una Coordinación de Carrera que depende directamente de la Dirección Académica; esta última guarda dependencia directa con el Decanato de la institución.*	*Estructura Orgánica y Funcional*
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*Cumple Totalmente*	*Los niveles organizacionales de apoyo, estratégicos y misionales son apropiados para lograr una correcta coordinación de los estamentos de la carrera. Las entrevistas a los distintos estamentos evidencian buena coordinación entre los mismos.*	*Estructura Orgánica y Funcional* *Entrevistas a Directivos, Docentes, Estudiantes y Egresados de la carrera.*
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*Cumple Totalmente*	*Las funciones de los niveles organizacionales de apoyo, estratégicos y misionales están establecidos y formalizados en documentos oficiales aprobados por la máxima autoridad de la FaCyT.*	*Estructura Orgánica y Funcional* *Reglamento Interno*
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*Cumple Totalmente*	*La Resolución CD Nº 019/2021 contienela nómina de funcionarios y todos los cargos del organigrama; está disponible en la página web.*	*Nómina de Funcionarios_Ing.enAlimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*La estructura organizacional de la carrera Ingeniería en Alimentos de la UNI responde a las necesidades de la misma, es coherente con la unidad académica a la cual pertenece, se logra la coordinación de todos los estamentos para alcanzar los objetivos, están establecidas las funciones de los cargos declarados en el organigrama institucional y todos los cargos están cubiertos.*

Criterio 1.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Totalmente*	*La IES cuenta con un Normograma Versión 02 (Res. CD 040/2021) en el cual se encuentran varias leyes externas que afectan la gestión de la institución y las normas internas, entre las que se encuentra el Reglamento de educación Inclusiva (CSU 15/2019).*	*Normogramas_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento y Mecanismo de Educación Inclusiva_Ing. en Alimentos_UNI*

Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*En los documentos se visualiza la Resolución de aprobación del Protocolo institucional para reanudar las prácticas de laboratorio con el objetivo de establecer medidas de bioseguridad dentro de los laboratorios y disminuir el riesgo de contagio por COVID 19.*	*Protocolo y Reglamento de laboratorio de Química_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	*Cumple Totalmente*	*En la página web de la FaCyT se visualizan las reglamentaciones y normativas que orientan las actividades de la carrera. En los anexos figuran las actas de reuniones de socialización con estudiantes y docentes. Existe un mecanismo de difusión de normativas, que puede leerse en el Manual de Procedimientos, Mecanismos y Operaciones*	*Tableros informativos colocados en distintos pasillos y sitios transitados de la FaCyT* *Página web de la FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/institucion/normativas*
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un reglamento interno de la facultad (Res. 054/2016) que establece los procedimientos y reglamentos que rigen a la carrera. Se cuenta con un proceso de ingreso a la carrera; está bien definido el plan de estudio, las actividades académicas se realizan sistemáticamente según sean semestres pares o impares, están indicados los tipos de evaluación y son claras las disposiciones de las autoridades de la carrera y la Facultad.*	*Actas de Orientación Académica* *Actas de Claustros Docentes* *Página web de la FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/institucion/normativas*
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con Res. CD 128/2020 sobre la actualización del Código de Ética y Código de Buen Gobierno de la Universidad Nacional de Itapúa. Por Res. CSU 067/2020 se adopta la actualización del código de ética y se complementa con Res. CD 074/2020 donde aprueba el Manual de acuerdos y compromisos éticos.*	*Código de Ética y Procedimiento ante incumplimiento* *Manual de Acuerdos y Compromisos Éticos*
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	*Cumple Totalmente*	*En el normograma de la FaCyT se visualizan las normativas y reglamentaciones con sus fechas de aprobación. Se observan resoluciones nuevas y actualizadas como respuesta a la situación sanitaria del 2020. En entrevistas con Directivos se manifestó que las actualizaciones se realizan según las necesidades emergentes.*	*Normogramas* *Entrevistas a Directivos FaCyT*
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de la encuesta (estudiantes, docentes, personal administrativo incluyendo directivos de la carrera) denotan alto grado de conocimiento de las normativas y reglamentaciones que se aplican en la carrera: 69% de estudiantes, 100% docentes y 100% funcionarios administrativos declaran conocimiento de las mismas. Las entrevistas realizadas indican buen nivel de conocimiento de normativas que rigen las actividades académicas.*	*Entrevistas a docentes, estudiantes, funcionarios.* *Informe de Resultados de Encuesta*

Juicio Valorativo del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**

Juicio Valorativo del Criterio	*Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva, pero no contemplan suficientemente aspectos de bioseguridad en ámbitos distintos a los laboratorios, están difundidas, se aplican sistemáticamente y contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros y son conocidas por toda la comunidad educativa.*

Componente 2. Gestión

Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*En la redacción del Proyecto Académico se justifica la pertinencia de la carrera en un área geográfica que produce gran variedad de rubros agrícolas y ganaderos susceptibles de industrialización para obtener alimentos. Sin embargo, no se cuenta con un documento que evidencie estudios de las necesidades y posibilidades del medio externo en el cual se desarrolla la carrera, tampoco el análisis realizado para determinar que la oferta educativa es el resultado de un riguroso estudio .*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian los documentos de aprobación de las instancias correspondientes: Resolución Nº 040/2010 de habilitación de la carrera por parte de la FaCyT: Resol. C.S.U. Nº 77/2013 del Rectorado de la UNI y Resol.Nº 3/14 del CONES.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	*Cumple Totalmente*	*La carrera presenta un listado bien completo de funcionarios académicos con todos sus datos, además del listado de docentes caracterizados: de 58 docentes, 83% de ellos con estudios de postgrado concluidos. Son 34 docentes con grado Magíster y 10 docentes con Doctorado.*	*Documentos solicitados antes de la visita: Dimensión 1 (CV Directivos – CV Docentes – CV Investigadores)* *Informe de Caracterización de Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	*Cumple Totalmente*	*Se observan planificación, gastos realizados y anteproyecto presupuestario por parte de la institución (años 2018, 2019 y 2020). La Universidad adopta una estructura centralizada en cuanto a la asignación, ejecución y control del presupuesto, esta en su estatuto.*	*Anteproyecto de presupuesto_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	*Cumple Parcialmente*	*La carrera se desarrolla en la FaCyT en un bloque de tres pisos. No existen rampas de acceso a pisos superiores. Los laboratorios de Biología Molecular, y de Química, Bromatología y Microbiología se encuentran en la planta baja, así como el laboratorio de Informática y los sanitarios. Entre los anexos no se mencionan las adecuaciones para garantizar la inclusión de personas con capacidades específicas y no se constató su existencia durante el recorrido. En el informe no se mencionaron laboratorios de la Facultad de Ingeniería en los que realizan prácticas los estudiantes de la carrera según indican documentos solicitados durante la visita. Se mencionó que si existen estudiantes con necesidades especiales, se podría organizar para que las clases sean desarrolladas en la planta baja. La ventanilla de atención al estudiante se encuentra en el tercer piso.*	*Anteproyecto de presupuesto_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Infraestructura_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados durante la visita: 13. Solicitudes de la visita in situ.* *Visita presencial.*

	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	*Cumple Totalmente*	*En el Manual de Procedimientos, Mecanismos y Operaciones se visualiza el mecanismo para el seguimiento del plan de mejoras y otras actividades académicas.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*
	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	*Cumple Totalmente*	*En la Res. CD. Nº 26/2017 y Res. CD Nº 93/2020 se establecen Mecanismos y Procedimientos vinculados a la actualización del Proyecto Académico. La carrera tiene 6 años de implementación por lo que aún no corresponde realizar la actualización del Proyecto Académico.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*En la Res. CD Nº 93/2020 (Proc. Nº 42) se establece el procedimiento para la atención a estudiantes con diversidad funcional/discapacidad.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	*Cumple Totalmente*	*En los documentos se mencionan las capacitaciones realizadas en 2019, 2020 y 2021, de las cuales una está relacionada con bioseguridad como respuesta a la situación sanitaria mundial. Se cuenta con evidencias de Curso de Capacitación de Primeros Auxilios y de Inteligencia Emocional Laboral. Así también, capacitación realizada en cuanto a Medidas de temperatura sin contacto: Termometría de la Radicación y Charla virtual sobre El trabajo en época de pandemia.* *En el informe de actividades relacionadas a la bioseguridad y situaciones de emergencia se observa que han impulsado otras capacitaciones en varias modalidades (promoción a través de la página web, instructivos, webinarios, seminarios) en torno a los aspectos que engloban bioseguridad y situaciones de emergencia.*	*Informe de Capacitaciones Bioseguridad_Ing. en Alimentos_UNI*
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	*Cumple Totalmente*	*Se elaboró y aplicó el Plan de Contingencia, como respuesta a la situación sanitaria mundial. Existen evidencias de capacitación en el uso de extintores, Primeros Auxilios, Inteligencia Emocional Labora, entre otros.*	*Protocolo de Bioseguridad_Ing. en Alimentos_UNI* *Planes de Contingencia UNI y FaCyT_Ing. en Alimentos_UNI* *Protocolo y Reglamento de laboratorio de Química_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera no cuenta con un documento que evidencie estudios de las necesidades y posibilidades del medio externo en el cual se desarrolla;la misma se implementó según las normativas vigentes y se previó recursos humanos suficientes para el efecto. En cuanto a los recursos presupuestarios, se visualiza el anteproyecto de presupuesto no la ejecución que afecta a la carrera. La carrera carece de adecuaciones para garantizar la inclusión de personas con capacidades especificas. Los mecanismos de seguimiento al Proyecto Académico existen y están formalizados, al ser una carrera nueva el Proyecto Académico aún no se ha actualizado. Se evidencia el compromiso de los directivos a partir de las capacitaciones organizadas sobre bioseguridad y emergencias.*

Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	*Cumple Totalmente*	*En las actas de elaboración PD se observa al Decano, directora académica, representantes de diferentes departamento, un representante docente y uno estudiantil.*	*Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI* *Actas de Elaboración del Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el Plan de Desarrollo está aprobado por las autoridades de la FaCyT, como se establece en la Res. CD N° 129/2019.*	*Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los ejes estratégicos establecidos en el Plan Estratégico Institucional se visualizan en la redacción del Plan de Desarrollo de la Carrera y existe coherencia con los objetivos de la carrera declarados en el Proyecto Educativo.*	*Plan Estratégico Institucional_Ing. en Alimentos_UNI* *Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	*Cumple Totalmente*	*El informe de implementación del Plan de Desarrollo indica que se realizaron las actividades previstas para 2019-2020 (92%).*	*Actas de Seguimiento Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Evaluación Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	*Cumple Parcialmente*	*El Plan de Desarrollo menciona aspectos relacionados con recursos presupuestarios pero no los cuantifica.*	*Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Evaluación Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la existencia de un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo en el Manual de Aseguramiento de la Calidad (Proc N° 13, pág. 50). Existe la Matriz de Evaluación que ayuda a realizar el seguimiento del Plan de Desarrollo, está aprobada y se evidencia su uso.*	*Manual de Aseguramiento de la Calidad_Ing. en Alimentos_UNI*
Nivel de cumplimiento	**Valoración Cualitativa**			**Valoración Cuantitativa asociada**

del Criterio	**SATISFACTORIO**	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera posee Plan de Desarrollo aprobado por las autoridades y elaborado por todos los miembros de la comunidad, el mismo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera y se desarrolla de acuerdo a lo planificado, los recursos presupuestarios no están cuantificados en el Plan de Desarrollo. Existen mecanismos de seguimiento al mismo.*	

Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*En el Organigrama de la FaCyT se evidencia la existencia de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, bajo la misma se encuentra el Departamento de Evaluación.*	*Estructura Orgánica y Funcional_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevistas con Encargados de Aseguramiento de la Calidad_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos de evaluación están bien establecidos y aprobados por las autoridades de la Facultad. Se prevén evaluaciones a todos los actores educativos. Las entrevistas a docentes, estudiantes y funcionarios evidencian la existencia de procesos evaluativos en todos los ámbitos de gestión.*	*Manual de Aseguramiento de la Calidad_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevistas a docentes, funcionarios y estudiantes.* *Informe de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Autoevaluación Autoridades y Directivos_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Los procesos evaluativos contemplados en el Plan Estratégico de FaCyT, y en el Plan de Desarrollo de la carrera establecen la evaluación semestral de docentes, información que fue verificada durante las entrevistas a docentes, funcionarios y estudiantes Se tienen resultados de evaluación docente de varios semestres de la carrera y de los años 2019 y 2020.*	*Entrevistas a docentes, funcionarios y estudiantes.* *Informe de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Autoevaluación Autoridades y Directivos_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	*Cumple Totalmente*	*Los Informes de Gestión de la máxima autoridad de la Facultad, Año 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 han sido socializados con la comunidad educativa a través de las Páginas Web Oficiales de la institución, como también en las redes sociales (canal de youtube, canal de facebook). Se visualizan informes de gestión del Rectorado de la UNI y del Decanato, donde se mencionan resultados resumidos, que se socializan con toda la comunidad educativa a partir de invitaciones a los eventos para el efecto. Teniendo en cuenta el procedimiento del reglamento de evaluación de desempeño para funcionarios permanentes, contratados y comisionados de la institución los resultados obtenidos en la evaluación son entregados a cada evaluado (retroalimentación) explicando el motivo de la nota asignada.* *Las entrevistas a funcionarios y docentes indican conocimiento.*	*Informe de Gestión FaCyT_Ing. en Alimentos_UNI - Entrevistas a funcionarios y docentes.*

	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*No existe evidencia documental para afirmar que la introducción de mejoras se relacione con los resultados de procesos evaluativos. En entrevistas a la Directora de Aseguramiento de la Calidad, Directora Académica y Coordinadora de Carrera se detectaron algunos aspectos que fueron mejorados como consecuencia del análisis de los resultados de evaluaciones. Se mencionó también el incentivo a funcionarios y docentes con buenos resultados de evaluación.*	*Entrevistas a Directora de Aseguramiento de la Calidad, Directora Académica, Coordinadora de Carrera.*
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	*Cumple Totalmente*	*Los estamentos encuestados demuestran satisfacción con los procesos evaluativos que se implementan (superior al 70% en todos los casos)*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La FaCyT cuenta con una dirección de Gestión de Calidad, y se prevén procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión, son socializados con la comunidad educativa. La evaluación del desempeño se realiza según las normativas establecidas al respecto, sin embargo, no hay evidencia que estos procesos introduzcan mejoras en la carrera. Los diferentes actores demuestran satisfacción con estos procesos.*			

Criterio 1.2.4	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian mecanismos de comunicación externa e interna, aprobados y vigentes. El sitio web de la UNI es bastante completo. La FaCyT tiene su propio sitio web donde se visualizan informaciones a las que se acceden con facilidad. Se evidencia el uso de correos institucionales.*	*Manual Estratégico de Comunicación_Ing. en Alimentso_UNI* *Mecanismos de Comunicación Institucional_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes sobre Correos Institucionales_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian mecanismos de comunicación interna y externa que están en la página web y Facebook de la Institución, así como el número de correos electrónicos generados, tanto para docentes como también para estudiantes. La carrera emplea medios efectivos de comunicación.*	*Informes de Comunicación Institucional_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	*Cumple Totalmente*	*La FaCyT, y por tanto, la carrera tienen a su disposición el Sistema Informático de Control Académico que se emplea para los procesos académicos (inscripciones, cargas de puntajes y notas, generación de actas de exámenes finales, entre otros). Se menciona la impresión de las actas de exámenes finales y su posterior almacenamiento.*	*Aprobación del SICA_Ing. en Alimentos_UNI* *Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*

	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	*Cumple Parcialmente*	*Durante las entrevistas a docentes, Coordinadora de Carrera y Directora Académica se mencionó que las informaciones cargadas en el sistema SICA permiten realizar el seguimiento de la implementación de las planificaciones de asignaturas y la detección de dificultades, permitiendo tomar acciones correctivas, sin embargo, no existen evidencias documentales que registren esa toma de decisiones.*	*Entrevistas a docentes, Coordinadora de Carrera y Directora Académica.*
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En la página de la Facultad existe una pestaña de Admisión, en la que figuran los costos del Curso Probatorio de Ingreso.*	*Página web de FaCyT: Curso Probatorio de Ingreso. Disponible en http://www.cyt.uni.edu.py/carrera/cpi*
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que más del 80% de estudiantes, docentes y personal administrativo está conforme con los mecanismos de comunicación interna y externa que emplea la carrera. Este nivel de satisfacción es coherente con las respuestas dadas por docentes, estudiantes, egresados y funcionarios durante las entrevistas.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente, que se aplican sistemáticamente. Se cuentan con un sistema para preservar los registros académicos, pero estos registros si es que se utilizan para tomar decisiones no se documenta. Los costos arancelarios están disponibles. Los usuarios de la carrera están satisfechos con los mecanismos de comunicación interna y externa.*

DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	**Debilidades**
La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	*Falta establecer mecanismos relativos a bioseguridad y situaciones de emergencia*
La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	*No se visualizan mecanismos de actualización de las normativas.*
La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	*No se evidencia un estudio de necesidades para fundamentar la implementación de la carrera.*
Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	*No se cuenta con el presupuesto específico para la carrera.*
Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	*El edificio donde se desarrolla la carrera no es inclusivo*

Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.

Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.

Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.

Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.

Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.

El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.

La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.

La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.

La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.

La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.

El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.

El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.

El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.

Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.

La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.

La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.

La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.

Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.

La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.

Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.

La carrera cuenta con un sistema de información confiable, SICA, que garantiza la preservación de los registros académicos.

La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.

Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.

Los recursos presupuestarios no están cuantificados en el Plan de Desarrollo

Falta registrar los procesos evaluativos utilizados para introducir mejoras en la carrera.

Los registros académicos que se utilizan para toma de decisiones no están documentados.



Recomendaciones de Mejora

R1 Incorporar en los procedimientos los conceptos de bioseguridad y accionar en casos de emergencias, establecer procedimientos a ser cumplidos en los laboratorios.
R2 Establecer mecanismos de actualización de las normativas
R3 Realizar una encuesta entre los empleadores y egresados para fundamentar la necesidad de la carrera.
R4 Cuantificar los recursos presupuestarios en el Plan de Desarrollo y discriminar el presupuesto asignado a la carrera
R5 Incluir espacios inclusivos en la infraestructura del edificio donde funciona la carrera.
R6 Sistematizar los procesos evaluativos en todos los ámbitos utilizados para introducir mejoras en la carrera
R7 Documentar el uso de los registros académicos para toma de decisiones

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	*Cumple Totalmente*	*En las resoluciones de creación y habilitación de la carrera, según Proyecto Académico, se declaran las capacidades, conocimientos y habilidades que debe poseer un egresado de Ingeniería en Alimentos. En el Reglamento interno (art. 8) se encuentra definido el perfil de egreso de las carreras de la FACYT.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Las capacidades, los conocimientos y las habilidades declaradas en el perfil de egreso se relacionan con la misión de la carrera. Se visualiza la capacidad de optimizar procesos, búsqueda de minimización de errores, impacto ambiental, pérdidas de productos y lograr el mejor costo-beneficio, que se declara en la Misión.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos Matriz de Análisis N° 3_Ing. en Alimentos_UNI*

Relevancia del Perfil de Egreso	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	*Cumple Parcialmente*	*El proyecto académico de Ingeniería en Alimentos se desarrolla en el Dpto. de Itapúa que cuenta con rubros agrícolas y ganaderos de importancia económica. Sin embargo, no se visualizan evidencias documentales del estudio de las necesidades del medio. En la encuesta respondida por los empleadores manifestaron en un 65% estar de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el perfil de los egresados responde a las necesidades del medio, así como en las entrevistas mantenidas con 3 empleadores.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. Alimentos_UNI* *Entrevista mantenida con empleadores*
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Cumple Totalmente*	*En el perfil de egreso se promueve investigar y generar tecnologías propias para el desarrollo de nuevos productos, de nuevos procesos y de nuevas fuentes de materias primas, englobando así la innovación en el área de conocimiento. Así también, los egresados serán capaces de desarrollar proyectos industriales no solo en cuanto a criterios técnicos de procesos, sino también aspectos económicos y organizacionales. En las encuestas se evidenció que el 50% de los empleadores está totalmente de acuerdo y el 55% de los egresados están de acuerdo, que el perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.*	*Proyecto Académico Ing. en Alimentos_UNIInforme de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Criterios de Calidad Ingenierías_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En la página web de la FaCyT se visualiza el perfil de egreso y es accesible para los interesados.*	*Página web de la FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/carrera/ing-alimentos*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*El perfil de egreso de la carrera Ingenieria en Alimentos está definido de manera clara y precisa, se desarrolla en una región agroindustrial importante a pesar de que no hay un documento que registre el estudio de las necesidades. Las capacidades de optimización de procesos, búsqueda de minimización de errores, impacto ambiental, pérdidas de productos y lograr el mejor costo-beneficio, están declaradas en la Misión de la carrera y constituyen exigencias actuales de la profesión. Las informaciones sobre el perfil de egreso son accesibles para todos los interesados.*

Criterio 2.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos expresan con claridad lo que se desea lograr con los egresados de la carrera.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	*Cumple Totalmente*	*Los objetivos de la carrera son coherentes y se evidencia en el proyecto académico y en la matriz de análisis presentada*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*

Pertinencia de los Objetivos de la carrera	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	*Cumple Parcialmente*	*La mayoría de los objetivos de la carrera establecidos en el Proyecto Académico orientan al logro del perfil de egreso; sin embargo, también se mencionan entre los específicos la apertura a la creatividad y la innovación, aspectos no observados en el perfil de egreso.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Cumple Totalmente*	*A través de la página web de la facultad, cualquier persona interesada puede acceder con facilidad a los objetivos de la carrera.*	*Página web de la FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/carrera/ing-alimentos*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los objetivos de la carrera Ingeniería en Alimentos están claramente definidos y son coherentes con la misión y visión de la Facultad de Ciencias y Tecnología de la UNI, están disponibles y son accesibles a todos los interesados. Algunos objetivos de la carrera no tienen correspondencia con el perfil de egreso declarado.*			
Criterio 2.1.3.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia que el mecanismo de admisión está reglamentado y aprobado por las autoridades de la Institución, y el mismo está claramente establecido.*	*Reglamento de CPI_Ing.en Alimentos_UNI*
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*El formato empleado para la difusión del procedimiento de admisión es a través de la página web en la pestaña de la carrera Ingeniería en Alimentos, es accesible y está disponible para la consulta.*	*http://www.cyt.uni.edu.py/carrera/cpi*
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según los documentos proporcionados por la carrera, los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la misma y se evalúan además, los conocimientos necesarios de la FaCyT.*	*Programas CPI Ingenierías*
	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según los rendimientos de las asignaturas del primer nivel, propocionados en los documentos anexos, se evidencia que los estudiantes se insertan con éxito en la carrera.*	*Rendimiento Crítico 2021 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2020 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2019 semestres impares_Ing. en Alimentos*

	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	*Cumple Parcialmente*	*Las plazas habilitadas para la carrera son 40, pero no se llegan a llenar las plazas, ingresando un promedio de 25 estudiantes en los últimos 3 años; esta situación permite evidenciar la capacidad operativa de la carrera para albergar al número de postulantes admitidos, teniendo en cuenta que las aulas pueden abastecer la cantidad mencionada.* *En cuanto a los laboratorios compartidos con otras carreras, se observan reducidos en espacio físico para el desarrollo en condiciones óptimas de las clases prácticas.*	*Reglamento de CPI_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Admisión CPI_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Infraestructura_Ing. en Alimentos_UNI .* *Visita Presencial*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con mecanismos de admisión establecidos,estos están difundidos y disponibles en formatos accesibles, y evalúan los conocimientos previos que se requieren para la carrera, además, permiten a los ingresantes insertarse con éxito en la carrera. La cantidad de postulantes a ser admitidos es de 40, pero los laboratorios son pocos y pequeños para esta cantidad ya que se comparten con otra carrera.*			

Componente 2. Plan de Estudio

Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	*Cumple Totalmente*	*Las asignaturas contempladas en el Proyecto Académico proporcionan los conocimientos necesarios para el logro del perfil de egreso como se observa en la Matriz de Análisis Nº 7.*	*Matriz de Análisis N° 7_Ing.en Alimentos_UNI* *Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	*Cumple Parcialmente*	*El Proyecto Académico contempla asignaturas de ciencias básicas y matemáticas, ciencias de la ingeniería, aplicación de la ingeniería, complementarias, actividades de extensión, proyecto final de carrera y pasantía supervisada. Sin embargo, no se contemplan asignaturas optativas y la carga horaria de la pasantía curricular es inferior a lo establecido en el documento de la ANEAES "Criterios de calidad para las ingenierías". "Se observa en el Plan de estudio ausencia de asignaturas fundamentales como Electrotecnia, Cálculo, Fenómenos de Transporte. Existe una sola asignatura ""Economía, Organización y Legislación"" para cubrir las tres que pide el modelo: Economía Administración y Organización, Contabilidad y Finanzas y Legislación.* *Tampoco se observan asignaturas optativas, que deben constituir el 12% de las horas totales, según los criterios de calidad para Ingeniería"*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Criterios de Calidad Ingenierías_Ing.en Alimentos_UNI*

Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la correlatividad de asignaturas, un plantel docente designado para la implementación del plan de estudio, así como el horario de clases por semestre. Es viable implementar el plan de estudio declarado.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Resolución de Horario de Clases_Ing.en Alimentos_UNI* *Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Presupuestos FaCyT_Ing.en Alimentos_UNI* *Observaciones registradas durante la visita presencial*
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia una secuencia coherente de las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios. Los pre-requisitos establecidos contemplan contenidos considerados como básicos para las asignaturas de semestres posteriores.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Actualización Correlatividades_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Dentro del plan de estudios están contempladas las horas de pasantía curricular, así como también las horas de elaboración de TFG. Existe un equilibrio proporcional en cuanto a las asignaturas a ser desarrolladas y la carga horaria, ya que en los primeros dos años de duración el propósito principal es brindar una sólida formación en ciencias básicas, matemáticas, física y química, por lo que la carga horaria es más elevada; en los tres siguientes años, en el cual se avanza en la formación específica de conocimientos que hacen al campo profesional de las ciencias y de la ingeniería de alimentos, de ésta manera, en el último semestre disminuye, para que el estudiante pueda además participar en investigación (TFG) y la pasantía curricular.*	*Proyecto Académico Ing. en Alimentos UNI*
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia escaso tiempo destinado a clases prácticas de laboratorio. Del promedio semanal 23 horas (reloj), sólo 4 hs están destinadas a clases prácticas de laboratorio. La carga horaria indicada para las pasantías es de 240 horas, pero los criterios de calidad para las ingenierías indican que deben ser de 300 horas reloj como mínimo.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Programas de estudios*
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los programas del Plan de Estudio tienen: Identificación, Objetivos, Contenidos, Estrategia de Enseñanza-Aprendizaje, Criterios de Evaluación y Bibliografía (sin discriminar las básicas de las complementarias). Sin embargo, no contemplan la fundamentación de la asignatura, competencias a ser desarrolladas ni prácticas de laboratorio a ser desarrolladas*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Programas de estudios*
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*Cumple Totalmente*	*En el sitio web de la FaCyT se encuentra la pestaña que permite acceder a los programas de estudio de la carrera, los cuales están accesibles para los interesados.*	*Página web de FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/home*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*Se detecta que el plan de estudio no contempla todas las asignaturas necesarias para lograr el perfil de egreso declarado, así como hay faltantes para cumplir totalmente con el modelo de calidad de ANEAES para las ingenierías. El plan de estudio es viable para su ejecución y contempla una secuencia coherente de las asignaturas, con una distribución horaria equilibrada entre los semestres. No se evidencian clases prácticas en asignaturas de ciencias de la ingeniería e ingeniería aplicada. Hay ítems importantes que faltan en los programas de estudio según la reglamentación. Los programas de estudio se encuentran disponibles en formatos accesibles para los interesados.*	

Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la existencia de calendarios académicos de los últimos años, horarios de clases, distribución de asignaturas por aula y docentes a cargo de las mismas, registros de las clases desarrolladas en la modalidad virtual como respuesta a la situación sanitaria mundial, lo que permite afirmar que el Plan de Estudios se implementa según lo planificado.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Resolución de Horario de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Calendario Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Horario de Exámenes_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se observan planillas de varios años con calificaciones y observaciones finales que hacen mención a las prácticas de laboratorio. Pero no se visualizan cuáles son las experiencias desarrolladas en los laboratorios, ni el número de prácticas realizadas. Las evidencias son insuficientes para afirmar que existe una implementación sistemática de las actividades prácticas. En los registros no están especificados los nombres de las prácticas*	*Registro Desarrollo de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Seguimiento de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Planilla de Recepción de Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Las evidencias son insuficientes para evaluar este indicador. Los informes del seguimiento de desarrollo académico de los años presentados no discriminan las clases prácticas de las teóricas (anexo 2.2.2.e) y no se anexó la Planilla de Recepción de Planeamientos que se menciona en el informe de autoevaluación (anexo 2.2.2.f.). Los informes sueltos presentados durante la visita, no permite evaluar si existe un seguimiento sistemático.*	*Registro Desarrollo de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Seguimiento de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Guías de trabajos prácticos de laboratorio* *Informes de trabajos prácticos de laboratorio*
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (N° de estudiantes/grupo).	*Cumple Totalmente*	*Según se pudo relevar en la entrevista con docentes y estudiantes, así como en la visita in situ, la cantidad de estudiantes por grupo es adecuado. También se pudo constatar en las planillas de rendimiento solicitadas.*	*Rendimiento crítico 2019, 2020 y 2021* *Entrevista con estudiantes* *Entrevista con docentes* *Visita presencial*

	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	*Cumple Parcialmente*	*A partir de los documentos presentados, se evidencia un trabajo interdisciplinario y otros proyectos mencionados por la carrera, sin embargo, no se evidencia que estas actividades influyen en las calificaciones de las asignaturas involucradas, tampoco se evidencia cuales son las asignaturas involucradas.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI* *Proyectos Interdisciplinarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Proyectos Interdisciplinarios*
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Cumple Totalmente*	*Algunos programas de estudios fueron elaborados y presentados por cada encargado de cátedra y actualmente se encuentran actualizados y aprobados por Resolución C.D. Nº 048/2021. Así también, la Universidad cuenta con el Manual para Comités Curriculares de las carreras de grado y programas de posgrado, aprobado por Resolución CSU 021/2022, donde se establecen los procedimientos y los instrumentos para revisión y actualización de programas de estudios.*	*Entrevista con docentes* *Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI* *Actas sobre Programas de Estudio_Ing. en Alimentos_UNI*
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	*Cumple Parcialmente*	*El procedimiento mencionado como evidencia en el informe; (Nº 58) establece acciones que debe tomar el docente luego de una evaluación parcial. En entrevista con los estudiantes ellos mencionaron que se realiza retroalimentación y refuerzo luego de los exámenes, sin embargo no se cuenta con registro de las actividades de mejoramiento en la planificación docente realizadas.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI* *Actas sobre Programas de Estudio_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista con docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Falta sistematizar la recolección de datos de las asignaturas para tener en forma ordenada la planificación de cada una, los reportes de las clases teóricas y prácticas e informes semestrales al final del semestre. El plan de estudios se implementa conforme a lo planificado, la formación práctica requiere ser implementada de manera sistemática para realizar seguimiento a las mismas. La cantidad de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado. Se cuenta con proyectos intedisciplinarios que deberán evidenciar las actividades de integración entre asignaturas. Los procedimientos de actualización de programas se aplican. Existen mecanismos de retroalimentación implementados por los docentes, pero no existen evidencias documentales que indiquen la realización de estas actividades.*			

Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	*Cumple Parcialmente*	*Se presenta una planilla de seguimiento (tipo resumen) y el formulario, los registros presentados son insuficientes. La evidencia no permite conocer la profundización de contenidos desarrollados, ya que no se cuenta con un informe de cátedra, o informe de clase registrado en forma ordenada.*	*Informe de Seguimiento de Clases_Ing. en Alimentos_UNI*

Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	*Cumple Parcialmente*	*En los ejemplos de procesos enseñanza aprendizaje desarrollados que fueran enviados, se puede visualizar alguna planeación. Se realiza el registro diario de actividades académicas en función a lo desarrollado en cada asignatura, sin embargo la presentación desorganizada de los documentos dificulta asegurar claramente el logro de los objetivos.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe Estrategias de Enseñanza y Evaluación_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Revisión de Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	*Cumple Parcialmente*	*La descripción es general. No es posible evidenciar por completo. En los programas no queda claro el aprendizaje práctico de asignaturas específicas de la carrera del 7mo semestre en adelante. De acuerdo a la documentación enviada durante la visita se tienen ejemplos de prácticas, y ejemplos de evaluaciones, pero no es suficiente para demostrar que en asignaturas profesionales sean adecuadas las estrategias utilizadas. No se visualizan prácticas para el aprendizaje de nociones de transporte de fluidos, transferencia de calor, difusión, absorción, adsorción, y otras relacionadas estrechamente con competencias que debe tener un ingeniero en alimentos. Tampoco la utilización de software para la resolución de problemas de matemática, de ciencias de la ingeniería e ingeniería aplicada.*	*Informe de Revisión de Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	*Cumple Totalmente*	*Existe una normativa institucional que da cuenta del enfoque pedagógico inclusivo. En las entrevistas, docentes y estudiantes manifestaron que nunca hubo algún estudiante con necesidades especiales.*	*Reglamento y Mecanismo de Educación Inclusiva_Ing. Alimentos_UNI* *Informe Estrategias de Enseñanza y Evaluación_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista con docentes* *Entrevista con estudiantes*
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se presentó informe de eficiencia interna. La información proporcionada da cuenta de la aplicación sistemática del mecanismo de análisis de eficiencia interna.*	*Rendimiento Crítico 2021 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2020 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2019 semestres impares_Ing. en Alimentos*
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*Los resultados del análisis de eficiencia interna dan cuenta de pocas asignaturas de rendimiento crítico. De acuerdo a entrevista mantenida con la Coordinadora de Carrera manifestó que existe un programa de tutorías a ser aplicado en estos casos, de lo cual no hay otro tipo de informe o evidencia escrita.*	*Rendimiento Crítico 2021 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2020 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Rendimiento Crítico 2019 semestres impares_Ing. en Alimentos* *Entrevista con coordinadora de carrera.*
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia la existencia de mecanismos aprobados que guían la inserción de estudiantes en actividades docentes, de investigación y de extensión. Se observa su implementación incipiente. Apenas se tiene la inserción de 5 alumnos en dos proyectos que no se aclaran si son de investigación.* *Según los datos recabados en las entrevistas, los estudiantes se insertan en proyectos de investigación y de extensión, no se cuenta con estudiantes ayudantes, se mencionan programas de tutorías pero no existe ninguna evidencia al respecto.*	*Manual de Investigación_Ing. Alimentos_UNI* *Manual de Extensión_Ing. Alimentos_UNI* *Informe de Inserción de Estudiantes_Ing. Alimentos_UNI* *Informe de Producción Científica_Ing. Alimentos_UNI* *Entrevista con docentes* *Entrevista con estudiantes* *Entrevista con coordinadora*

	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	*Cumple Totalmente*	*En la encuesta realizada a los estudiantes se evidencia sastifacción con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas; datos que fueron corroborados en la entrevista con los estudiantes..*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista con estudiantes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	ESCASO		**2**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La profundización de los contenidos desarrollados no se observan en los documentos; se cuenta con registro de las actividades académicas que apuntan a los procesos de enseñanza/aprendizaje sin especificar claramente el logro de los objetivos para las distintas asignaturas. Las clases prácticas no se registran en muchas asignaturas que las deberían tener por su naturaleza. La carrera no tiene estudiantes con necesidades especiales. El análisis de índices de eficiencia se aplica sistemáticamente, pero los resultados no son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje. Los estudiantes se insertan en actividades de extensión e investigación pero no de ayudantías, ni tampoco hay evidencia de tutorías. Los estudiantes manifestaron satisfacción con las estrategias metodológicas implementadas.*			
Criterio 2.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	*Cumple Totalmente*	*Según la lista de cotejo realizada por el Comité de Autoevaluación, se aplican diferentes técnicas evaluativas como: pruebas diagnósticas, parciales, retroalimentación, seminarios y otros. Los objetivos establecidos en los programas de estudios constituyen objetivos específicos de la asignatura, los cuales se complementan con los objetivos específicos de cada unidad establecidos en los planeamientos de clase.* *La carrera cuenta con informes de evaluación de la planificación docente, en los cuales se verifica que los planes de clases contengan objetivos y criterios de evaluación definidos, que se complementan con los reglamentos de cátedra en los casos necesarios.* *Las evaluaciones presentadas miden la capacidad de comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación, del estudiante, conforme a la taxonomía de Bloom.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento Interno_Ing.en Alimentos_UNI* *Formato Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI* *Ejemplos de exámenes finales* *Informe de Revisión de Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	*Cumple Totalmente*	*Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula ya que estas siguen los lineamientos establecidos en el planeamiento de cátedra, donde en el apartado del reglamento de cátedra, se especifica el peso en % de los parciales y los trabajos prácticos. En los programas, las técnicas evaluativas están escritas en forma general, donde incluyen técnicas didácticas aplicadas. Así también se cuenta con evidencias de la aplicación de las evaluaciones de desempeño de los últimos 3 años dan cuenta, según encuesta realizada, dio como resultado que las evaluaciones son coherentes con los contenidos desarrollados en el aula.*	*Ejemplos de exámenes finales* *Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Ejemplos de planeamiento de asignaturas - Entrevistas a estudiantes - Entrevistas a docentes* *Informe Estrategias de Enseñanza y Evaluación_Ing. en Alimentos_UNI*

	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	*Cumple Parcialmente*	*Se presentaron algunos ejemplos de exámenes finales donde se pudo verificar que se evalúa tanto los conceptos teóricos como los prácticos (resolución de problemas), sin embargo, no se evidencia el grado de importancia de los aprendizajes esperados.*	*Ejemplos de exámenes finales* *Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia el cumplimiento de las reglamentaciones y del calendario académico para las evaluaciones programadas para semestres pares e impares.*	*Informe de Seguimiento de Clases_Ing. en Alimentos_UNI* *Calendario Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Horario de Exámenes_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe Estrategias de Enseñanza y Evaluación_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	*Cumple Totalmente*	*Los informes que figuran en los anexos indican que se realizan retroalimentaciones después de las evaluaciones y esto fue corroborado con los estudiantes en la entrevista mantenida con ellos*	*Informe de Revisión de Planeamientos_Ing. en Alimentos_UNI* *Lista de Cotejo N° 2_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe Estrategias de Enseñanza y Evaluación_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista con estudiantes*
	f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	*Cumple Totalmente*	*En el proyecto académico se menciona un sistema de evaluación y revisión de exámenes finales. En las entrevistas mantenidas con la Coordinadora de Carrera y los docentes manifestaron que es factible realizar modificaciones si lo consideran necesario.*	*Manual de Aseguramiento de la Calidad_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista con Coordinadora de Carrera* *Entrevista con Docentes*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Las diversas técnicas evaluativas están orientadas al cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, así también son coherentes con las metodologías; no registran el grado de importancia de los aprendizajes y son revisadas periódicamente. Se aplican en los plazos establecidos de acuerdo a lo programado y los estudiantes reciben retroalimentación de las mismas*

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*En el Proyecto Académico se establece que el egresado de la carrera será capaz de desarrollar la investigación científica en área de su competencia (perfil de egreso). También se menciona que el Trabajo Final de Grado puede consistir en una investigación científica en el área de alimentos pero los propósitos en si no se aprecian claramente.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI* *Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*

Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia una resolución que actualiza las líneas de investigación asociadas a la carrera Ingeniería en Alimentos*	*Res CD 006/2021* *Líneas de Investigación_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El listado de las investigaciones publicadas corresponden a las líneas de investigación de la carrera. Se declaran investigaciones en el 2017, 2018 y en el 2019; así también se detallan datos de estudiantes con producción científica que han participado como colaboradores y coautores en trabajos de Investigación, con Docentes Investigadores de la FaCyT del área de Alimentos.Se muestran investigaciones realizadas y presentadas en eventos científicos por estudiantes y egresados de la carrera Ing. en Alimentos, como las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM), Foros de la Universidad Iberoamericana del Paraguay (UNIBE), y Congresos.*	*Informe de Producción Científica_Ing. Alimentos_UNI* *Informe de Publicaciones_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Existe un mecanismo para detectar las necesidades del medio.Se observan temas de investigación de la carrera. En las investigaciones se consideran los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además, se enmarcan en la Política General de Investigación, y el Plan Operativo Anual del Departamento de Investigación, el cual se elabora en base al Plan Estratégico Institucional y al Plan Operativo Institucional.*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI* *Manual de Investigación_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Se menciona el procedimiento para solicitar insumos, instrumentación y otros, por parte del docente investigador, sobre los recursos económicos se observa detalle en el presupuesto de la universidad, en las entrevistas los docentes declaran que pueden solicitar según sus necesidades para que sean proveídas. Se observa que hay un solo proyecto de investigación de la carrera actualmente, son muy pocos por lo tanto lo poco que se realiza cuenta con los recursos.*	*Listado de estudiantes que participan en investigaciones*
	f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian los listados, tanto de docentes como estudiantes*	*Listado de estudiantes que participan en investigaciones*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*Los propósitos de la investigación no están declarados en el proyecto académico, pero sí en otros documentos. Las líneas de investigación de la carrera están definidas y son numerosas, y los proyectos evidenciados responden a dichas líneas. Los proyectos de investigación se realizan en atención a necesidades del medio externo. Los proyectos que se realizan cuentan con los recursos necesarios y con la participación de docentes y estudiantes de la carrera.*	

Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	*Cumple Parcialmente*	*Los propósitos de la extensión están expresados en un reglamento extensión universitaria (Res CSU 73/2020), Y en el estatuto nuevo se especifican los medios de extensión que pueden ser usados (cursos libres, postgrado, conferencias, publicaciones, congresos, trabajo de campo o prestación de servicios). El Proyecto Académico no hace mención a los Proyectos de Extensión. Sin embargo, existen informes al Decanato de la inserción de estudiantes a actividades de Extensión que guardan relación con la carrera. Está aprobado por el CSU el Reglamento de Extensión Universitaria de la UNI que involucra a estudiantes de la carrera y que establece las horas de extensión que deben reunir los mismos al término de su carrera universitaria.*	*Reglamento y Política de Extensión_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencian webinar, conversatorios y resultados finales de actividades de extensión, donde participan docentes, estudiantes, egresados y la comunidad, que incluyen objetivos generales. No se cuenta con datos de las personas beneficiarias o a qué cátedras de la carrera están vinculados*	*Informe de Extensión 2020, 2021,2022*
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	*Cumple Parcialmente*	*Considera entorno como a los miembros de la comunidad educativa, a ellos encuestaron sobre las necesidades.* *En los informes presentados no se discrimina por carrera, es solo el total por Facultad.*	*Reglamento y Política de Extensión_Ing. en Alimentos_UNI* *Manual de Extensión_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes de Necesidades del Entorno_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Extensión 2020, 2021,2022*
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	*Cumple Totalmente*	*Los proyectos de extensión que se llevaron a cabo evidencian la existencia de recursos. En el reglamento extensión universitaria (Res CSU 73/2020) se contempla presupuesto para extensión.*	*Reglamento y Política de Extensión_Ing. en Alimentos_UNI* *Anteproyecto de presupuesto_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Extensión 2020, 2021,2022*
	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*En los informes presentados se menciona la participación de estudiantes y docentes de la carrera en proyectos de extensión; datos que fueron corroborados durante el recorrido de la visita in situ.*	*Informe de Extensión 2020, 2021,2022* *Resultados de la observación in situ*
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	*Cumple Parcialmente*	*No se evidencia si los proyectos de extensión se vinculan con el proceso de enseñanza aprendizaje. Se menciona que algunas cátedras de la carrera implementan como estrategias de enseñanza aprendizaje la realización de seminarios, charlas, trabajos prácticos, presentaciones orales; sin embargo, esto no significa que sean temas relacionados con los de extensión.*	*Informe de Extensión 2020, 2021,2022.* *Documentos solicitados carpeta 2: Anuario FaCyT 2021.doc. Informe de extensión 2020, 2021,2022.*

	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	*Cumple Totalmente*	*La carrera cuenta con evidencias de una planificación previa y del cumplimiento de los plazos programados.*	*Calendario de Extensión_Ing. Alimentos_UNI* *Informes de Extensión_Ing. Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*Los propósitos de la extensión no están expresados en el proyecto académico, aunque sí están en otros documentos. Los proyectos de extensión presentados apuntan al logro de los objetivos generales y no específicos de la carrera, los resultados de las necesidades del entorno corresponden a la facultad y no a la carrera, tampoco están relacionados al proceso de enseñanza aprendizaje de la misma. Si cuentan con los recursos para su realización y con la participación de docentes y estudiantes; se realizan de acuerdo a lo programado.*	

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
El perfil de egreso está definido en forma clara y precisa.	*No se visualizan documentos del estudio de las necesidades y demandas del medio en el que se desarrolla la carrera.*
El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	*Algunos específicos de la carrera no se observan en el perfil de egreso*
La información sobre el perfil de egreso es accesible para todos los interesados.	*Reducido espacio físico de los laboratorios para las prácticas*
Los objetivos de la carrera están claramente definidos.	*Falta incorporarasignaturas optativas y aumentar la cantidad de horas de las pasantías curriculares.*
Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la FaCyT.	*No se cuenta con registros de la implementación sistemática de las clases prácticas*
Los objetivos de Ingeniería en Alimentos están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	*Falta incorporar en los programas de estudio la fundamentación, capacidades a ser alcanzadas con esa asignatura y prácticas de laboratorio a ser desarrolladas cuando así fuere necesario.*
La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	*No hay una forma sistematizada de realizar seguimiento a la implementación de las clases prácticas.*
Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	*No se implementan mecanismos de integración de asignaturas y/o áreas entre sí.*
Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	*No existe evidencia de implementación de mejoras en la planificación docente a partir de los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes*
Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	*Carece de un registro que especifica claramente el logro de los objetivos para las distintas asignaturas*
Las asignaturas del Proyecto Académico proporcionan los contenidos necesarios para el logro del perfil de egreso	*No se tiene sistematizada y ordenada la recopilación de los reportes de clases tanto teóricas como prácticas en cuanto al contenido desarrollado.*
El Plan de estudio es viable para su implementación	*No se tiene sistematizada y ordenada la recopilación de los reportes de clases tanto teóricas como prácticas en cuanto a las estrategias metodológicas implementadas.*

El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	*No existen laboratorios de asignaturas de ciencias de la ingeniería ni ingeniería aplicada (Planta Piloto), ni se utilizan software para la resolución de problemas matemáticos y problemas de aplicación.*
El Plan de estudio implementa una carga horaria equilibrada a lo largo de la carrera	*No se evidencia el uso de los resultados de la eficiencia interna para implementar mejoras.*
Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	*No se cuenta con estudiantes ayudantes de cátedra, ni se evidencian tutorías*
El Plan de estudio se implementa según lo planificado.	*Las evaluaciones aplicadas no evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.*
El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	*Los propósitos de la investigación no están declarados en el Proyecto Académico.*
Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	*Los propósitos de la extensión no están declarados en el proyecto académico.*
Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	*No se evidencia que los proyectos de extensión apunten al logro de los objetivos de la carrera.*
Las técnicas evaluativas están orientadas al logro de los objetivos de las asignaturas	*Los proyectos de extensión generados no responden a las necesidades del medio externo*
Las técnicas evaluativas son coherentes con la metodología y técnicas didácticas.	*Los proyectos de extensión no retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje*
Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	
Las evaluaciones aplicadas se revisan periódicamente.	
Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	
Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	
Los proyectos de investigación responden a las líneas de investigación definidas.	
Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	
Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	
Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	
Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	

Recomendaciones de Mejora

R1 Asegurar el desarrollo de las asignaturas necesarias para cumplir con el perfil declarado.

R2 Realizar encuesta a los empleadores para justificar si la carrera responde a las necesidades del medio externo.

R3 La Profesión de Ingeniero en Alimentos es mucho más que Control de Calidad, se debe asegurar que los egresados también manejen todos los cambios que ocurren en los procesos de transformación de los alimentos, y que sean capaces de desarrollar nuevos procesos, productos o procesos innovadores, etc, y para ello se le debe dar todas las herramientas necesarias.



R4 Incorporar en el perfil asignaturas y actividades que desarrollen la capacidad de realizar innovaciones en procesos y productos alimentarios.
R5 Incorporar un laboratorio específico para prácticas con alimentos, no utilizar los mismos espacios físicos que los utilizados para prácticas con otros tipos de materiales no alimenticios. Instalar una planta piloto acorde al perfil de egreso que debe lograrse para realizar prácticas profesionales de la carrera.
R6 Actualizar la malla curricular teniendo en cuenta los criterios propuestos por la Aneaes
R7 Modificar los programas de estudio incorporando los ítems faltantes de acuerdo a lo establecido por CONES.
R8 Sistematizar el registro del desarrollo de clases: Los profesores de cada asignatura deben entregar Plan de Clases, Registros de cada clase teórica y práctica desarrollada y al final del semestre un informe de cátedra.
R9 Implementar sistemas de Integración de asignaturas entre por ejemplo asignaturas del mismo nivel, o de la misma área con trabajos prácticos donde los alumnos implementen la teoría y la práctica aprendida en cada asignatura e influya sobre la nota obtenida en esa asignatura
R10 Incorporar y registrar acciones tomadas luego de las evaluaciones a los alumnos y de los resultados de eficiencia interna
R 11 Incorporar y registrar otras formas de evaluación no solamente escrita, sino de trabajos prácticos, que las prácticas tengan peso sobre las notas, con listas de cotejo, exámenes pre lab, trabajo en equipo y coevaluación, juego de roles, etc.
R 12 Declarar en el proyecto académico los propósitos de la extensión y la investigación de la carrera
R 13 Promover proyectos que impacten sobre el equipamiento de los laboratorios, la formación de los alumnos, el nexo con los posgrados, con los trabajos de grado, la postulación a financiamiento externo, buscar la publicación de artículos en revistas indexadas y de alto impacto, etc. Que se logre detectar las necesidades del medio externo y luego se transfieran los resultados.
R 14 Actualizar el reglamento de extensión para que realmente sea enfocado al medio externo y realizar proyectos significativos de ayuda al medio externo vinculando cátedras, docentes, alumnos y que tenga impacto sobre la formación de los estudiantes de la carrera y la sociedad.

DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Según estatuto 06/2015 se cuenta con procedimientos de evaluación de directivos, y sus funciones. En el informe de autoevaluación, las encuestas de estudiantes y docentes reflejan que participan y están de acuerdo con los procedimientos de evaluación.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Estatuto de la UNI_Ing.en Alimentos_UNI* *Reglamento Electoral UNI_Ing.en Alimentos_UNI* *Procedimiento de Evaluación Directivos_Ing.en Alimentos_UNI*
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*Cumple Totalmente*	*Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo se encuentran publicados en la página web*	*Estatuto de la UNI_Ing.en Alimentos_UNI* *Pagina Web: http://www.cyt.uni.edu.py/institucion/normativas*
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias presentadas dan cuenta de las normativas establecidas. Considerando el Estatuto que rige en la UNI se visualiza que la selección de los Directivos (Decano, CD) se realiza mediante elecciones. La evaluación del Decano y miembros del CD es, básicamente a través de la autoevaluación.*	*Procedimiento de Evaluación Directivos_Ing.en Alimentos_UNI*
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*Cumple Totalmente*	*En el Estatuto de la UNI se mencionan los requisitos mínimos que deben reunir los miembros del CSU, Rector, Vicerrector, miembros del CD de las unidades académicas, Decano y Vicedecano.*	*Estatuto de la UNI_Ing.en Alimentos_UNI*
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*Cumple Totalmente*	*En Res CD 093/2020 del manual de procedimientos y operaciones, son evaluados los directivos de la Universidad y también se observa el mecanismo del plan de mejora. También se evidencia en el cumplimiento del POA.*	*Resolución 93/2020* *Informe de Evaluación Plan de Desarrollo_Ing. en Alimentos_UNI*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, los mismos se encuentran difundidos, existen evidencias para afirmar que son aplicados con transparencia. Los directivos cuentan con el perfil requerido para el cargo y los resultados de la selección, evaluación y promoción son utilizados para la mejora de la gestión.*			
Criterio 3.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*Los horarios presentados solo son de una parte del personal, no se evidencia el horario de los directivos. En las entrevistas, los estudiantes manifestaron su conformidad con la dedicación horaria de los directivos de la carrera.*	*Horario Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevista a estudiantes.*
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Según los resultados de autoevaluación y las informaciones recolectadas en entrevistas, la comunicación de la institución es adecuada, están de acuerdo los funcionarios, estudiantes y docentes. Sobre todo los alumnos resaltaron una muy buena comunicación tanto con docentes como con los directivos y funcionarios.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevistas a funcionarios, estudiantes y docentes.*
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	*Cumple Totalmente*	*Existe un acuerdo y compromisos éticos de toda la Dirección Académica. Y se lista la firma de todos los funcionarios validando este compromiso. Además, en la encuesta de satisfacción se observa que el 83% de los funcionarios expresan estar de acuerdo con la conducta de los directivos según el código de ética.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Acuerdos y Compromisos Dependencias_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	*Cumple Totalmente*	*Considerando los informes del cumplimiento del Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo de la Carrera, las decisiones tomadas por los directivos se basan en criterios académicos. De acuerdo con el PEI se deben establecer y aplicar mecanismos de revisión y actualización permanente de proyectos académicos, como también asegurar la calidad de los procesos académicos, aspectos que cuentan con las evidencias correspondientes.*	*Plan Estratégico Institucional.* *Plan de Desarrollo.* *Informes de implementación*
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*El compromiso de los directivos para lograr los objetivos de la carrera queda evidenciado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos declarados en el Plan Estratégico Institucional. Se evidencia también en los resultados de la encuesta.*	*Informe de Evaluación PEI_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	*Cumple Totalmente*	*Las encuestas aplicadas a distintos estamentos denotan satisfacción de los mismos con la gestión de sus directivos. Así como todos los comentarios recabados durante las distintas entrevistas*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevistas a funcionarios, estudiantes y docentes.*

	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*Existe un Reglamento y Mecanismo de Educación Inclusiva que evidencia el compromiso de los directivos en garantizar la inclusión de personas con capacidades diferentes. Existe un manual de Procedimientos Administrativos donde está procedimentado el actuar de los funcionarios que atienden en ventanilla cuando se presentan estudiantes con algún tipo de necesidad especial. El 97% de los funcionarios señalan que conocen el reglamento o mecanismo de inclusión de las personas.* *Durante la entrevista con los funcionarios comentaron que tienen un compañero con necesidades especiales, que fue corroborado durante el recorrido por la UNI. En todas las entrevistas con responsables de la carrera, manifestaron no tener estudiantes con necesidades especiales.*	*Reglamento de Educación inclusiva* *Mecanismo de Educación inclusiva* *Manual de Procedimientos administrativos* *Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Entrevistas a docentes, funcionarios, estudiantes.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*La estrategia de comunicación interna que adoptan los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera Ingeniería en Alimentos, la conducta de los mismos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética de la institución, las decisiones que se toman están basadas en criterios académicos, se evidencia compromiso de los directivos para lograr los objetivos de la carrera y satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con la gestión de los directivos. Las reglamentaciones de inclusión evidencian el compromiso de los directivos para garantizar la inclusión de personas con discapacidad. Sin embargo no existen evidencias que permitan afirmar si la dedicación horaria de los directivos llega a satisfacer las necesidades de la carrera.*	

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*La selección del personal docente está reglamentada, así como también la evaluación de su desempeño. La Res. CD 93/2020 menciona los mecanismos de contrato de funcionarios y docentes; además de un procedimiento de informe de llenado de cargos para contar con personal idóneo al cargo.*	*Reglamento Interno_Ing. en Alimentos_UNI* *Mecanismo Concurso Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*La difusión de los procedimientos de selección se realiza a través del sitio web de la facultad y es accesible.*	*Página web de la FaCyT: http://www.cyt.uni.edu.py/institucion/normativas*

Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	*Cumple Parcialmente*	*Si bien existen procedimientos bien definidos, no se visualizan actas de concursos u otros documentos que avalen el proceso de selección. No se evidencia la aplicación de los instrumentos existentes, tampoco se evidencia ninguna encuesta.*	*Reglamento Interno_Ing. en Alimentos_UNI* *Mecanismo Concurso Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La evaluación del desempeño de los docentes incluye la opinión de los estudiantes. Se han aplicado encuestas al respecto.*	*Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Ejemplos de encuestas*
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	*Cumple Parcialmente*	*El Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente establece que los resultados deberán utilizarse para proponer planes de capacitación. Sin embargo, sin embargo, los documentos que proponen planes de formación continua, son de reciente implementación.*	*Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	*Cumple Parcialmente*	*El Reglamento de Evaluación del Desempeño Docente establece los beneficios asociados a una buena calificación lograda por los docentes, pero no se evidencian documentos que avalan su aplicación.*	*Reglamento de Evaluación de Desempeño Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*El plan de carrera de los docentes constituye el escalafonamiento que está reglamentado. Se cuenta en el plantel docente con Profesores encargados de cátedra (No escalafonados) y Profesores Asistentes, cumpliendo con los requisitos según lo consagra el Estatuto de la Universidad.*	*Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados antes de la visita: 1. Listado de docentes*
	h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*El Programa de Incentivo a la Labor Docente contempla la movilidad académica como uno de los incentivos a docentes con buen desempeño.*	*Programa de Incentivo Docente_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos y los mismos se encuentran difundidos en formatos accesibles, no se evidencian documentos que avalen el proceso de selección. Los procesos de evaluación docente contemplan la opinión de los estudiantes. Los resultados de las evaluaciones docentes no son utilizados para proponer mejoras en la actividad docente y los planes de capacitación en consecuencia, son de reciente implementación. Elplan de carrera del personal docente constituye el escalafonamiento que está reglamentado y es aplicado sistemáticamente. La movilidad docente está contemplada en la normativa*

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	*Cumple Totalmente*	*La formación académica expresada por la titulación de grado y postgrado es coherente con las diferentes asignatura que imparten los docentes*	*Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados antes de la visita: 1. Listado de docentes*
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	*Cumple Totalmente*	*En el listado presentado se evidencia que casi el 100% de los docentes poseen formación en didáctica universitaria*	*Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados antes de la visita: 1. Listado de docentes*
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	*Cumple Totalmente*	*Existen evidencias de la producción científica dedocentes investigadores, cuyos trabajos fueron presentados en eventos científicos o fueron publicados. Se observa una revista Anual sobre la investigación de la misma universidad, donde resumen los trabajos científicos del departamento. Según la evidencia la revista no se encuentra indexada en catálogos internacionales. Se cuenta con una lista de tproducción y difusión científica de investigaciones realizadas por los docentes.*	*Informe de producción científica_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de publicaciones_Ing. en Alimentos_UNI* *Listado de investigadores UNI*
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	*Cumple Totalmente*	*En el cuadro de caracterización docente se verifica que la mayoría de los docentes tienen formación en postgrado en áreas afines a la carrera o a la asignatura que desarrollan en la misma.*	*Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados antes de la visita: 1. Listado de docentes*
	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	*Cumple Parcialmente*	*Se observa coherencia entre el nivel académico de los docentes y las actividades académicas que realizan. Sin embargo, faltan datos de los docentes de la carrera que identifiquen las actividades de extensión e investigación en los que estarían participando.*	*Informe de Caracterización Docente_Ing. en Alimentos_UNI* *Documentos solicitados antes de la visita: 1. Listado de docentes*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los docentes de la carrera de Ingeniería en Alimentos tienen formación académica coherente con las asignaturas que enseñan, cuentan con formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria y con formación en postgrado en el área de su especialidad. Existe evidencia de la producción intelectual derivada de investigaciones y coherencia entre la formación de los docentes con el nivel académico y actividades de docencia, no así con las actividades de extensión e investigación en las que estarían participando.*			
Criterio 3.2.3	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	*Cumple Parcialmente*	*Existen instancias de capacitación y perfeccionamiento docente pero no se visualiza la existencia de una planificación anterior a su ejecución. Se evidencian el desarrollo de algunos cursos pero no cuenta con un plan de capacitación o un calendario de capacitación*	*Informe de Capacitaciones docentes*
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	*Cumple Parcialmente*	*Se indican cursos de Inclusividad, de bioseguridad y de TIC, tanto en los informes generados por las direcciones como también en la página web y redes sociales de la FaCyT. Si bien se mencionan estas actividades en el informe presentado no se cuenta con planillas de asistencia, fotografías de los asistentes como evidencia de participación efectiva de los docentes de la carrera en las capacitaciones.*	*Informes de las direcciones* *Página web: http://www.cyt.uni.edu.py/extension/actividades y redes sociales: https://www.facebook.com/FaCyTUNI/* *Informe de Capacitaciones Bioseguridad_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Gestión FaCyT_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencian capacitaciones para la comunidad educativa en temas relacionados con la carrera que se visualiza en la página de la facultad, sin embargo, carecen de evidencias que indiquen una planificación anual o semestral de las instancias de capacitación y perfeccionamiento docente y su cumplimiento sistemático.*	*Pagina web: http://www.cyt.uni.edu.py/educacion-a-distancia*
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	*Cumple Totalmente*	*El Programa de Incentivo a la Labor Docente considera la aplicación de descuentos en el costo de los programas de postgrado, así como también el acceso libre y gratuito a cursos, talleres y actualizaciones para el perfeccionamiento de los docentes.*	*Programa de incentivo docente*
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	*Cumple Parcialmente*	*Las áreas temáticas abordadas en los cursos e instancias de capacitación se relacionan con el ejercicio de la docencia pero no se visualiza que responden a los resultados de las evaluaciones del desempeño docente. En la evidencia presentada no se detectan debilidades*	*Informe de Capacitaciones Docente_Ing. en Alimentos_UNI*
	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	*Cumple Totalmente*	*Los docentes encuestados indican estar satisfechos con las instancias formativas implementadas.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	ESCASO	**2**
Juicio Valorativo del Criterio	*Existen instancias de capacitación y perfeccionamiento docente en temas relacionados a inclusividad, bioseguridad y uso de TIC, pero no se visualizan planificaciones ni su implementación sistemática. Los documentos existentes no evidencian la participación de los docentes de la carrera en estas instancias de capacitación ni que los temas abordados respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente. Se destaca que existe un Programa de Incentivo a la Labor docente y que los docentes de la carrera manifiestan satisfacción con los procesos formativos implementados.*	

Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a.Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	*Cumple Parcialmente*	*Existe un mecanismo de orientación académica, pero sólo hace referencia a aspectos administrativos (inscripciones, uso del aula virtual, etc.). Según plan de seguimiento a los mecanismos, de orientación académica está pendiente. Se informa un calendario de orientacion año 2020*	*Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	*Cumple Totalmente*	*Existen memorándum de la Directora de Carrera donde se informan las fechas de las actividades de orientación académica, dirigido a los estudiantes. También se evidencian actas de orientación académicas a los mismos.*	*Calendarización de Orientaciones_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	*Cumple Totalmente*	*Las actas de reuniones indican el cumplimiento de las actividades de orientación académicas que fueron programadas; además se evidencian a través de imágenes fotográficas.*	*Actas de Orientación Académica_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*Considerando los temas establecidos en las actividades de orientación académica, las mismas responden a necesidades de los estudiantes para gestiones administrativas y conocimiento de las reglamentaciones. Además se cuenta con resultados de encuesta que avalan el cumplimiento del indicador.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Actas de Orientación Académica_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	*Cumple Parcialmente*	*El conocimiento preciso de las reglamentaciones y normativas vigentes para el desempeño administrativo del estudiante evita situaciones que pueden llegar a afectar su aprendizaje. Pero no existen evidencias suficientes para afirmar que la naturaleza de las orientaciones programadas permiten el logro de los aprendizajes.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI* *Actas de Orientación Académica_Ing. en Alimentos_UNI*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	SATISFACTORIO		**4**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos de orientación académica están planificados, se implementan según lo establecido, son inclusivos y responden a las necesidades de los estudiantes. Pero estos mecanismos sólo se enfocan en aspectos administrativos por lo que no pueden relacionarse con el logro de los objetivos de los aprendizajes.*			
Criterio 3.3.2	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*El Reglamento de Becas de la UNI contempla el apoyo económico para estudiantes. Según Res CSU 026/2016 se cuenta con becas de apoyo económico (BAE) a estudiantes; becas deportivas; becas de apoyo extraordinaria; culturales, entre otras.*	*Reglamentos de Becas_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las convocatorias para solicitar y acceder a las becas de apoyo económico son semestrales, situación que indica su aplicación sistemática. Se evidencian algunos estudiantes de la carrera en la lista de beneficiados.*	*Informe Beneficiarios Becas_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	*Cumple Totalmente*	*En el Manual de Extensión se establece el Mecanismo de Atención a la Salud dirigida a los estudiantes. En varios reglamentos y normativas que orientan las actividades académicas se establecen las medidas de bioseguridad que deben considerarse para los trabajos en los laboratorios. En el manual de extensión existe un mecanismo de atención a la salud donde queda evidenciado que cuenta con programas de atención a la salud y están difundidos en la página web.*	*Página Web* *Manual de Extensión_Ing. en Alimentos_UNI* *Manual de Mecanismos Académicos_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	*Cumple Parcialmente*	*En la entrevista con estudiantes comentaron que podían realizar consultas médicas y de apoyo psicológico, y que eran guiados en la ventanilla de la FaCyT. No se evidencian registros de consultas, fichas médicas, etc.*	*Entrevista a estudiantes*
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*Cumple Totalmente*	*Se encuentran en la página web de UNI las becas ofrecidas a estudiantes. También se mencionan los Servicios Médicos bajo la denominación de «MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA Y EDUCACIÓN PARA LA SALUD DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA»*	*Becas: https://uni.edu.py/bienestar-universitario/becas-y-oportunidades/becas-otorgadas-por-la-uni/* *Atención a la salud: http://uni.edu.py/bienestar-universitario/*
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	*Cumple Totalmente*	*Las evidencias documentales dan cuenta de la existencia de mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares tanto deportivas, artísticas y culturales.Se encuentran disponibles en la página web institucional y en reglamentos.*	*Página Web: https://uni.edu.py/bienestar-universitario/becas-y-oportunidades/becas-otorgadas-por-la-uni/* *Reglamentos de Becas_Ing. en Alimentos_UNI*
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Las convocatorias para solicitar y acceder a las becas de apoyo económico para actividades extracurriculares son semestrales, situación que indica su aplicación sistemática. Se evidencian los listados de estudiantes becados por actividades extracurriculares y algunos son de la carrera*	*Informe Beneficiarios Becas_Ing. en Alimentos_UNI*
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian numerosas movilidades de estudiantes en diversos programas internacionales.*	*Informe de Programas de Intercambio_Ing. en Alimentos_UNI*

	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	*Cumple Totalmente*	*La carrera tiene a su disposición el Reglamento de Educación Inclusiva de la UNI. En dicho Reglamento se encuentra la descripción de mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físcias y actitudinales que impden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad si los hubiere.*	*Reglamento y Mecanismo de Educación Inclusiva_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*La carrera Ingeniería en Alimentos posee programas de apoyo económico para estudiantes que se aplican sistemáticamente, además cuenta con programas de atención a la salud para estudiantes y aplica medidas de bioseguridad. Ambos programas (de apoyo económico y de atención a la salud) se encuentran difundidos en formatos accesibles. Existen mecanismos de apoyo estudiantil para actividades extracurriculares que se aplican sistemáticamente. Se evidencian convenios de movilidad nacional e internacional para estudiantes y mecanismos que garantizan la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad. No existen registros que puedan evidenciar la aplicación efectiva de programas de atención a la salud de los estudiantes.*

Componente 4.Personal Administrativo y de Apoyo

Criterio 3.4.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos se encuentran definidos y tienen la aprobación por parte de las autoridades de la institución. Además la institución se rige por reglamento general de selección de funcionarios públicos (ley 1.626)*	*Ley de la Función Pública_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento de Concurso y Promoción Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Reglamento de Evaluación Funcionarios_Ing.en Alimentos_UNI* *Plan de Carrera Funcionarios_Ing.en Alimentos_UNI*
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la disponibilidad de los mecanismos asociados a la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo. Están disponibles en la página web de la institución.*	*Página Web*
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian procesos de concursos así como también resultados de la evaluación al personal administrativo.*	*Procesos de Concurso_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes de Evaluación Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*El Plan de Carrera del Funcionario de la UNI está aprobado por el CSU (Resolución REC Nº 192/2019)*	*Plan de Carrera Funcionarios_Ing.en Alimentos_UNI*

	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Existen evidencias de procesos de concursos, evaluaciones del desempeño, cursos de capacitación y otros aspectos que se relacionan con la aplicación sistemática del Plan de Carrera del Funcionario de la UNI. Los cursos evidenciados son numerosos y abarcan desde el año 2017 al 2020*	*Procesos de Concurso_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes de Evaluación Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Resoluciones de Nombramientos_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes de Capacitaciones Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	
Juicio Valorativo del Criterio	*Los mecanismos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están definidos formalmente, están disponibles para su consulta, son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas. El personal administrativo y de apoyo cuenta con un Plan de Carrera que es implementado sistemáticamente.*			

Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	*Cumple Totalmente*	*De acuerdo a la caracterización de personal presentado se evidencia que los mismos cuentan con la formación necesaria para las actividades que realizan.*	*Informe de Caracterización de Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI*
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*La UNI contempla un Reglamento Interno de Capacitación y Becas para el personal administrativo y de apoyo, en el mismo están previstos diplomados, maestrías, pasantías, capacitaciones de corta duración, entre otras instancias formativas.*	*Reglamento de Capacitación Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI* *Plan de Capacitación Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian cursos e instancias variadas de perfeccionamiento implementadas cada año y que están destinados al personal administrativo y de apoyo. Se evidencian numerosos cursos realizados para el personal administrativo y de apoyo desde el año 2017 al 2020.*	*Informe de Capacitaciones Bioseguridad_Ing. en Alimentos_UNI* *Informes de Capacitaciones Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Los horarios de las personas que conforman el personal administrativo y de apoyo están claramente indicados en el anexo 3.1.2.a. en el que se observa una distribución apropiada para cubrir las necesidades de los distintos estamentos de la carrera, no se consultó en la encuesta a los estudiantes ni a los docentes si están satisfechos con ese horario.*	*Horario Funcionarios_Ing. en Alimentos_UNI*

	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	*Cumple Totalmente*	*Los resultados de las encuestas evidencian satisfacción con relación al desempeño del personal administrativo y de apoyo.*	*Informe de Resultados de Encuesta_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza, y cuentan con programas de perfeccionamiento que se implementan sistemáticamente. La dedicación horaria de los mismos es suficiente para las necesidades de la carrera y se evidencia satisfacción de la comunidad académica sobre su desempeño.*	

DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	*No existen evidencias que permitan afirmar que la dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.*
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	*No cuentan con registros de concursos u otros documentos que avalen el proceso de selección del personal docente.*
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	*No se evidencia que los resultados de la evaluación docente sean utilizados para proponer planes de capacitación pertinentes.*
Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	*No existen evidencias que indiquen que los resultados de la evaluación docente sean utilizados para proponer mejoras para la actividad docente.*
Los directivos adoptan una estrategia de comunicación que resulta efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	*No se evidencia la coherencia entre la formación, el nivel académico y las actividades de extensión e investigación de los docentes de la carrera.*
La conducta de los directivos se ajusta a los principios establecidos en el código de ética de la institución.	*No se evidencian planificaciones de capacitación y perfeccionamiento docente.*
Las decisiones tomadas para el logro de los objetivos de la carrera se basan en criterios académicos.	*No existen registros que evidencien la participación de docentes de la carrera en capacitaciones de inclusión, discapacidad, bioseguridad, usos de TIC.*
Se evidencia compromiso de los directivos para el logro de los objetivos de la carrera.	*No se observa la implementación sistemática de las capacitaciones.*
Se evidencia satisfacción de los miembros de la comunidad educativa sobre la gestión de sus directivos.	*Las capacitaciones ofrecidas no se relacionan con los resultados de la evaluación del desempeño docente.*
Se evidencia que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de personas con discapacidad.	*Los mecanismos de orientación académica hacen referencia solamente a aspectos administrativos.*
La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	*No es posible relacionar las actividades de orientación académica indicados por la carrera con el logro de los aprendizajes.*

Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	*No existen registros que evidencien la aplicación efectiva de los programas de atención a la salud.*
Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	
Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	
Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	
La carrera prevé apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	
Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación implementados.	
Las actividades de orientación académica están planificadas.	
Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo se implementan según lo establecido.	
Las actividades de orientación académica responden a las necesidades de los estudiantes.	
La carrera tiene programas de apoyo económico para estudiantes.	
Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	
La carrera cuenta con programas de atención a la salud y aplica medidas de bioseguridad.	
Los programas de apoyo económico y de atención a la salud se encuentran difundidos en formatos accesibles.	
Existen mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares.	
Los mecanismos de apoyo para actividades extracurriculares se aplican de manera sistemática.	
La carrera cuenta con convenios para movilidad estudiantil (nacional e internacional) que se aplican sistemáticamente.	
Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	
Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	
Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	
Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	
El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	
El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	
La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	
Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	

La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	
Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	

Recomendaciones de Mejora

R1. Registrar la dedicación horaria de los directivos y realizar consultas a la comunidad educativa para conocer si satisface las demandas de la carrera.

R2. Difundir los procedimientos de selección de directivos y docentes sean bien conocidos para conocimiento de toda la comunidad educativa.

R3. Utilizar los resultados de la evaluación del desempeño docente para generar planes de capacitación y para proponer mejoras en las actividades docentes.

R4. Generar mecanismos que garanticen la implementación sistemática del plan de carrera docente.

R5. Propiciar la participación de docentes de la carrera Ingeniería en Alimentos en proyectos de investigación y de extensión que sean coherentes con su formación.

R6. Promover la realización de investigacioes en el área de Ingeniería en Alimentos por docentes de la carrera para y que generen publicaciones científicas en revista indexada de la universidad.

R7. Mejorar el sistema de registros de asistencia a capacitaciones, talleres, actividades de extensión, etc. de manera a evidenciar que pertenecen a la carrera. Esta sugerencia también es aplicable al uso de consultorios médicos, psicológicos, y otros espacios de uso común en la UNI y en la FaCyT.

R8. Ampliar el alcance del Mecanismo de Orientación Académica para incluir aspectos pedagógicos que orienten a los estudiantes en la selección de técnicas de estudio, organización del tiempo, emprendedurismo.

R9. Calendarizar y registrar las capacitaciones dirigidas a los docentes de la carrera.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación

Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Cumple Totalmente*	*Los espacios están destinados para directivos, administrativos y de apoyo. Y en la visita presencial se evidencian condiciones.*	*Informe de infraestructura_Ing. enAlimentos_UNI. Informes adicionales solicitados. Dimensión 4. Instalaciones FaCyT. Visita presencial*
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Cumple Totalmente*	*La infraestructura es suficiente para la función académica respecto al número de estudiantes de la carrera. Se observa una programación y horarios para su uso.*	*Informe de infraestructura_Ing. enAlimentos_UNI. Informes adicionales solicitados. Dimensión 4. Instalaciones FaCyT. Visita presencial*
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con requerimientos para el desarrollo de las clases: sillas pedagógicas, ventilación adecuada, iluminación adecuada, infocus, mesa para el docente, pizarras acrílicas, etc.*	*Informes adicionales solicitados. Dimensión 4. Instalaciones FaCyT. Visita presencial*
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	*Cumple Parcialmente*	*Se cuenta con una biblioteca centralizada a nivel de la UNI. Se cuentan con los libros y también con una plataforma digital, CICCO, los estudiantes se registran con clave y pueden acceder. La sala de lectura es de dimensiones pequeñas considerando que es un espacio para todos los estudiantes de la UNI.*	*Registro de las observaciones realizadas durante la visita presencial*
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*Cumple Totalmente*	*En los documentos entregados se menciona que la UNI cuenta con Plan de Infraestructura, en el cual se prevén las mejoras con relación a la infraestructura del Campus de la universidad. Se ejecutan las obras según la disponibilidad presupuestaria.*	*Informes adicionales solicitados. Dimension 4. Instalaciones FaCyT.*
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	*Cumple Parcialmente*	*Se observan 3 laboratorios equipados para el uso de la Facultad y carrera: Laboratorio de investigación, laboratorio de Quimica, Microbiología y Bromatología. Estos laboratorios se comparten con la carrera de Ing. Ambiental. Se privilegia en las mañanas para actividades de grado, y en las tardes para trabajos de tesis. Se observan horarios de prácticos como químicas analiticas; microbiología; y equipos para determinación de analisis proximal, entre otros. Sin embargo, no cuentan con planta piloto para la implementación de asignaturas prácticas específicas para el logro del perfil de egreso del Ingeniero en alimentos, como: Materiales y envases; Tecnologías específicas de transformación de Alimentos, I ; II y III; Procesos de Conservación de Alimentos y Evaluación Sensorial.*	*Informe de infraestructura Ing.enAlimentos_UNI. Informes adicionales solicitados. Dimensión 4. Instalaciones FaCyT. Visita presencial*
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*Cumple Totalmente*	*Se visitan 3 laboratorios con encargados y responsables, y se observan registros de solicitud de trabajo y horarios. Cuentan con almacenamientos de recursos y quimicos básicos y de rápido acceso para los prácticos. La ventanilla de atención a estudiantes se encuentran en el 3er piso sin rampa de acceso.*	*Documentos solicitados durante la visita. Registros de uso de laboratorios. Reglamento laboratorios_Ing.en alimentos_UNI*

	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*Cumple Totalmente*	*Se observa en la visita presencial (nivel de UNI) canchas de deporte, cantina, mesas de ajedrez en el patio, casino provisto de mesas y microonda para calentar almuerzo (capac. de 50 personas), y enfermeria. Y mencionan un auditorio para la premiaciones de la UNI. En el sector exterior también fueron observadas rampas de acceso para sillas de ruedas o carros de carga. Por lo que se observa infraestructura suficiente para descanso, alimentación, recreación y prácticas deportivas.*	*Informes adicionales solicitados. Dimension 4. Instalaciones FaCyT.*
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	*Cumple Totalmente*	*En los documentos entregados se menciona que la UNI cuenta con Plan de Infraestructura, en el cual se prevén las mejoras con relación a la infraestructura del Campus de la universidad. Se ejecutan las obras según la disponibilidad presupuestaria.*	*Informe de ejecucion de Obras_Ing. en Alimentos_UNI*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*Se observa infraestructura suficiente para la función administrativa, descanso, alimentación, recreación y prácticas deportivas. Respecto a la función académica, se observa falta de espacios para actividades de asignaturas específicas de la carrera.*	

Criterio 4.1.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	*Cumple Parcialmente*	*Se observan procedimientos y disponibilidad de materiales e insumos para prácticas de laboratorios. Se evidencia compra de equipos nuevos que aún no son habilitados (HPLC), pero no se observa equipamiento para la producción o transformación de procesos en alimentos.*	*Informe de infraestructura_Ing. en Alimentos_UNI. Documentos Reglamento laboratorios de ing. en alimentos. Documentos solicitados durante la visita.*
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*Cumple Totalmente*	*Se observa en visita presencial orden y registro de materiales a cargo de los responsables de laboratorios.*	*Reglamento laboratorios_Ing. en Alimentos_UNI. Documentos solicitados durante la visita.*
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se observa compras de insumos y reactivos en general en el presupuesto. Se evidencian procedimientos sistemáticos realizados para la actualización de equipamiento importante.*	*Anteproyecto de presupuesto_Ing. en Alimentos_UNI. Registros de laboratorio_Ing. en Alimentos_UNI*

Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencia en la visita presencial el acceso a wifi en salas, laboratorios y centro de informatica de la planta baja. Sin embargo, no se accedio en el 3er piso de la Facultad. Disponen de 2 proveedores de internet, las cuales son de Copaco y las del rectorado, la primera cuenta con una velocidad de 60 Mb y la segunda 5Mb, los diferentes departamentos y laboratorios utilizan el internet de Copaco.*	*Informe de laboratorio informatica_Ing. en Alimentos_UNI*
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	*Cumple Parcialmente*	*El inventario del acervo bibliografico indica la existencia de numerosos libros acordes a las necesidades de la carrera. Y en la visita presencial se confirmó la accesibilidad a ellos y su procedimiento. Actualización de libros para las asignaturas deben ser revisadas, ya que se observa bibliografia muy antigua en los programas.*	*Inventario del acervo bilbiografico_Ing. en Alimentos_UNI*
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	*Cumple Totalmente*	*La institución tiene Reglamento de propiedad intelectual, se evidencia su aplicación en los Trabajos Finales de Grado presentados entre los documentos solicitados antes de la visita.*	*Reglamento de propiedad intelectual_Ing. en Alimentos_UNI*
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	*Cumple Totalmente*	*Según la actualización de mecanismos, procedimientos y operación de la FaCyT se cuenta con la evaluación del acervo bibliografico.*	*Reglamento de Propiedad Intelectual_Ing. en Alimentos_UNI. CD 026/2017 aprueba mecanismos y proc. de plan estudios y Ac. academicas (pag 38), Solicitud y actualización de acervo bibliografico*
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	*Cumple Parcialmente*	*El 67% de los estudiantes demuestra satisfacción con los equipos informáticos. Y en la visita presencial se observó la sala de informática completamente equipada y habilitada para la FaCyT. Cuentan con internet. Sin embargo, en la visita presencial no se pudo acceder a un software básico para estudiantes de ingeniería desde las computadoras destinadas al uso de estudiantes.*	*Visita presencial.* *Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.*
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista con la comunidad todos se muestran satisfechos con los recursos disponibles. En la encuesta a estudiantes se observó un bajo % de satisfacción (19%) y docentes (42% satisfacción) que no pudo ser respondido.*	*Entrevista.* *Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**
Juicio Valorativo del Criterio	*4.1.2. El programa cuenta con acceso a recursos bibliográficos, tanto como libros como colecciones electrónicas. Y se observa que deben ser revisadas y actualizadas la bibliografía algunos programas de la carrera. Se cuenta con sala de computación equipada para uso de estudiantes de la FaCyT.*	

Componente 2. Financiamiento

Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a.Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	*Cumple Totalmente*	*Los mecanismos administratativos y financieros están claramente enunciados y cuentan con aprobación por parte de la máxima autoridad de la Institución. Cuentan con consulta de necesidades para anteproyectos; plan de gastos; mecanismos de pedidos de diferentes departamentos- FaCyT.*	*Solicitud de pedidos Anteproyectos_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia conocimiento de los procedimientos por parte de los responsables de la carrera*	*Solicitud de pedidos Anteproyectos_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista se evidenció que se conocen los procedimientos financieros y administrativos, y se cuenta con un monto centralizado a nivel de U. del Estado. Es un sistema integrado, con el control de la Facultad y a través del Rectorado. Se aprueban un año antes para ser ejecutados al año siguiente. Se menciona que es flexible priorizando gastos si es necesario.*	*Solicitud de pedidos Anteproyectos_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*En el procedimiento se menciona primeramente un diagnóstico de las necesidades con cada Dpto. proveniente de docentes, estudiantes o laboratorios y luego se dirije al Dpto. de administración; luego a gastos de la Facultad y al Rectorado para que se cargue el anteproyecto de FaCyT.*	*Solicitud de pedidos Anteproyectos_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia seguimiento y control presupuestario.*	*Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia control y procedimiento sistemático anual en la institución respecto al presupuesto. Y gastos menores durante el año, según necesidades.*	*Manual de Mecanismos Administrativos_Ing.en Alimentos_UNI. (Res. CD 93/2020)*
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	*Cumple Totalmente*	*Según la entrevista, se evidencia satisfacción con los procedimientos administrativos y financieros.*	*Entrevistas*
Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**		**Valoración Cuantitativa asociada**	
	PLENO		**5**	

Juicio Valorativo del Criterio	*Se evidencia control y procedimiento sistemático anual en la institución respecto al presupuesto. Se conocen los procedimientos administrativos, las diferentes instancias participan en el diagnóstico de las necesidades, se realiza el seguimiento y control presupuestario, además se evidencia satisfacción de la comunidad educativa en relación a los procedimientos administrativos y financieros implementados.*

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	*Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios relativamente pequeños destinados para la lectura.*
Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	*Los laboratorios son pequeños aunque adecuados a la cantidad de estudiantes. Un mismo laboratorio se destina a prácticas de naturaleza muy diferente, a peligrando la inocuidad de los alimentos que son elaborados en los mismos ya que también se realizan prácticas de microbiología.*
Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	*Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente, sin embargo, no se observa equipamiento para la producción o transformación de procesos en alimentos.*
Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	*La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio no se realiza sistemáticamente.*
Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	*El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información no se garantiza en el 3º piso de la FaCyT*
Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	*El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera pero se deben actualizar libros para las asignaturas.*
El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	*El uso del software adecuado a las carreras de Ingeniería debe garantizarse en los computadores de estudiantes y docentes.*
Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	
Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	
Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	
Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	
Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	
Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	
Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	
Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	
Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	



Recomendaciones de Mejora
R1 Se debe considerar en el plan de mejora institucional espacios exclusivos para el desarrollo de la carrera.
R2 Otorgar mayor apoyo económico a la carrera para mejorar la infraestructura y el equipamiento que permita desarrollar investigaciones de mayor impacto.
R3. Adecuar los espacios destinados a la lectura en la biblioteca central de la UNI.
R4. Instalar salidas de emergencia en los laboratorios y verificar el funcionamiento correcto de la puerta de emergencia del laboratorio de aguas.
R5. Evitar el uso compartido de ciertos laboratorios, en especial cuando se deban elaborar alimentos.
R6. Separar el laboratorio de microbiología del laboratorio de procesamiento de materias primas para la elaboración de alimentos.
R7. Reforzar el equipamiento para realizar prácticas de producción o transformación, apuntando a la instalación de una planta piloto para las prácticas profesionales de la carrera.
R8. Actualizar el acervo bibliográfico de la biblioteca central.
R9. Garantizar el acceso a internet en todas las salas y dependencias de la carrera.
R10. Actualizar los programas informáticos de la sala de computación, garantizando la existencia de software que actualmente debe manejar un estudiante de ingeniería.

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS				
Componente 1. Egresados				
Criterio 5.1.1	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**

Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con mecanismos de seguimiento a egresados. Los egresados participaron en las encuestas de autoevaluación, respecto a la concordancia con la ocupación, cargos, actividad, satisfacción de los conocimientos adquiridos; las sugerencias sobre asignaturas a agregar a la carrera, entre otros.*	*Manual de extension_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismo, procedimiento y operaciones del Departamento de Extension*
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	*Cumple Totalmente*	*Se realiza diagnóstico de necesidades y se analizan resultados con la escuela de Postgrado. En las encuestas de aplicación sistemática se prevén consultas sobre las necesidades de formación de los estudiantes de la carrera.*	*Manual de extension_Ing. en Alimentos_UNI. Manual de Mecanismo, procedimiento y operaciones del Departamento de Extensión*
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con un postgrado específico a la carrera: Magister en Biotecnología, a la fecha con una sola cohorte. Y se listan algunos diplomados de tratamiento aguas, telecomunicaciones, y genética molecular.*	*http://www.cyt.uni.edu.py ; http://www.cyt.uni.edu.py/academico/posgrados*
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*Cumple Totalmente*	*Se menciona el mecanismo de seguimiento de egresados, se registra el tiempo medio utilizado por los egresados en la obtención del primer empleo.*	*Manual de extension_Ing. en Alimentos_UNI. Actualizado por CD 093/2020 de Manual de Mecanismo, procedimiento y operaciones del Departamento de Extension*
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia en entrevista que la mayoría de los egresados (8 entrevistados) se desempeñan en funciones de control y gestión de calidad. Y mencionan concordancia con ocupación laboral.*	*Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.* *Entrevista*
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Cumple Totalmente*	*En la entrevista se observa que se desempeñan en cargos acordes a la formación, la mayoría en control de calidad, en algunos casos serealizan laborares en conjunto entre jefaturas. Concuerda con encuesta de empleadores.*	*Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.* *Entrevista*
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*En las respuestas de la encuesta de autoevaluación se observan recomendaciones. En la entrevista ningún egresado mencionó algún aporte al proyecto académico, estaban de acuerdo con todo.*	*Informe de Resultados de aplicacion de encuestas. Proceso de autoevaluacion de carreras de grado.* *Entrevista*
	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia con la entrevista a egresados (8 participantes) y por resultados de la encuesta de autoevaluación.*	*Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.* *Entrevista.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	**5**
Juicio Valorativo del Criterio	*En general, la carrera demuestra eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados, con consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación, y se ofrecen programas de postgrados de acuerdo a las necesidades.*	

Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	*Cumple Totalmente*	*Se cuenta con consejo consultivo externo (conformado por profesionales del sector productivo) aunque en las entrevistas nunca fue mencionada su participación. Y en organigrama se observa Dirección de Cooperacion Interinstitucional. Existe listado de convenios relacionados con intercambio de estudiantes y docentes investigadores.*	*Consejo consultivo externo_Ing.en alimentos_UNI. Res. 074/2017 forma el consejo consultivo externo de la FACyT. Reglamento del consejo consultivo.*
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	*Cumple Parcialmente*	*Se evidencian 2 reuniones del consejo consultivo externo con responsables de la carrera, en el reglamento se menciona por lo menos deben reunirse 3 veces al año. En entrevista a empleadores (3 asistieron) se menciona que para las prácticas suelen comunicarse con la UNI, pero no tienen claro con quién de la carrera o de la UNI.*	*Consejo consultivo externo_Ing.en alimentos_UNI. Res. 074/2017 Forma el consejo consultivo externo de la FACyT. Reglamento del consejo consultivo. Actas del consejo consultivo externo_Ing. en Alimentos_UNI*
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	*Cumple Totalmente*	*En la Res. CD. Nº 26/2017 y Res. CD Nº 93/2020 se establecen Mecanismos y Procedimientos vinculados a la actualización del Proyecto Académico. La carrera tiene 6 años de implementación por lo que aún no corresponde realizar la actualización del Proyecto Académico teniendo en cuenta mejoras propuestas. El Manual del Comite curricular establece el procedimiento para incorporar las sugerencias del medio externo y los intrumentos a utilizarse.*	*Proyecto Académico_Ing. en Alimentos_UNI*
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	*Cumple Totalmente*	*El 75% de los empleadores se encuentran satisfechos con el desempeño laboral de los egresados. Y se evidenció con las respuestas brindadas en la entrevista.*	*Entrevista. Informe de Resultados de aplicación de encuestas. Proceso de autoevaluación de carreras de grado.*
	e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia la participación de docentes investigadores, estudiantes en programas de movilidad a otros países. Además de convenios, webinar y seminarios con participación de la carrera.*	*Lista de convenios_Ing.en alimentos_UNI.pdf y en los documentos solicitados en carpeta Evidencias de pasantias. Proyectos interdisciplinarios_Ing.en Alimentos_UNI*

	f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencian convenios con universidad de Brasil, donde algunos egresados han realizado pasantías exitosas.*	*Informe beneficiarios de convenios Ing Alimentos.pdf*
	g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	*Cumple Totalmente*	*Se evidencia respaldo y seguimiento de las actividades.*	*Lista de convenios_Ing.en Alimentos_UNI Evidencias de pasantias*

Nivel de cumplimiento del Criterio	**Valoración Cualitativa**	**Valoración Cuantitativa asociada**
	SATISFACTORIO	**4**

Juicio Valorativo del Criterio	*Se cuenta con vinculación con el medio exterior por medio de un consejo consultivo externo, aunque falta aplicación sistemática para hacerlo efectivo. La carrera no ha realizado ajustes en su Proyecto Académico desde su creación. Existen convenios con otras universidades (Brasil) y los egresados manifiestan estar satisfechos con la formación recibida.*

Criterio 5.2.2.	**Indicadores**	**Cumplimiento**	**Argumentaciones**	**Medios de Verificación**
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Se observan investigaciones. De la lista de proyectos mencionados se evidencian publicaciones en la página de la institución.Se cuenta con varias publicaciones en revistas científicas y en revistas indexadas, en memorias de Jornadas, Foros y Congresos, de estudiantes, docentes y egresados de la Facultad de Ciencias y Tecnología, tal como se presenta en el Informe N° 12 sobre la difusión científica.*	*Documentos solicitados: carpeta10. Listado de docentes con financiación de Rectorado; 8. Informe y proyectos de actividades de integración de asignaturas y áreas: Proyectos - aula abierta.*
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*En los documentos solicitados se muestra link de una conferencia en 2019 y este año se observa actividad de investigación de un docente investigador por programa de movilidad internacional (marzo 2022). En proyectos de investigación no se evidencian transferencias a empresas o sociedad.*	*link: (https://uni.edu.py/2019/04/16/conferencia-sobre-biologia-molecular-y-biofisica-estructural-como-herramienta-para-construir-la-bioeconomia-moderna/). Nota DCI 008/2022*
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	*Cumple Totalmente*	*Entre los documentos solicitados durante la visita se agregó el anuario de extensión de la FaCyT, donde se complementó con informaciones sobre proyectos de extensión y se presentó el informe del impacto generado por esos proyectos de extensión.*	*Documentos solicitados carpeta 2: Anuario FaCyT 2021.doc. Informe de extensión 2020, 2021,2022.doc*
	d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	*Cumple Parcialmente*	*En el anuario de extensión de la UNI se observan varias actividades transferidas a la sociedad, que tienen mayor relación con la carrera de ing. ambiental que de la carrera de Ingeniería en Alimentos. Pero en los documentos solicitados durante la visita se evidencian informes incipientes con actividades relacionadas con la carrera.*	*Anuario de extension_Ing. en Alimentos_UNI. Informe ODS_Ing. en alimentos_UNI (informe 007/2020). Documentos solcitados durante la visita carpeta 2 Informe de extension: 2 Informe de actividad de extension. pdf (002/2022); informe 03/2022; informe 003/2021; informe 006/2022.*

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4
Juicio Valorativo del Criterio	*Se observan actividades de extensión en FaCyT. Se declaran seis líneas de investigación las cuales son desarrolladas en cantidad y productividad. Falta potenciar trabajos de investigación y extensión con transferencia de nuevos conocimientos a la sociedad y al perfil de egreso del estudiante.*	

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	
Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	*La carrera ofrece cursos de posgrado pero no se evidencia que estén basados en las necesidades de formación de los egresados.*
Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	*Faltan evidencias que indiquen que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.*
Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	*Los resultados de los proyectos de investigación no evidencian que sean transferidos a la sociedad.*
Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	*Los resultados de los proyectos de extensión son incipientes con algunas actividades con la sociedad.*
Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	
Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	
Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	
Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	
Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	
Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	
Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	
Se evidencian resultados de los proyectos de extensión desarrollados	



Recomendaciones de Mejora

R1 Ampliar la duración de los proyectos de investigación para lograr mayor impacto de sus resultados.
R2. Incentivar la permanencia de investigadores de la carrera, y contar así con un staff permanente de docentes investigadores.
R3. Implementar de manera sistemática el mecanismo de seguimiento a los egresados.
R4. Establecer un mecanismo que detecte las necesidades reales del medio para proponer proyectos de investigación y de extensión.
R5. Planificar reuniones periódicas entre los responsables de la carrera y los agentes del medio externo.
R6. Establecer mecanismos que garanticen la transferencia de los resultados de las investigaciones y de extensión realizadas a la sociedad.
R7. Mejorar el sistema de registro de los participantes en actividades de extensión e investigación, de manera a documentar correctamente la participación de docentes y estudiantes de la carrera de Ingeniería en Alimentos en estas actividades.

Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La carrera tiene unamalla curricular quemuestra asignaturas interesantes en el ramo de los alimentos, pero no cumple con la rigurosidad necesaria para una Ingenierìa ya que no contempla asignaturas optativas, y otras que están bien detalladas en el modelo para las ingenierías. Tampoco cuenta con planta piloto y por lo tanto los estudiantes no realizan prácticas orientadas a los procesos. Las prácticas que se pudieron evidenciar son muy pocas y muy sencillas, no son suficientes y están muy enfocadas al control de calidad.
Los proyectos de extensión no están enfocados al medio externo y tampoco se discrimina a los participantes y los beneficiarios de los mismos.
Las instalaciones de la FaCyT están en buen estado, bien mantenidas, cómodas, pero se necesita un laboratorio específico de alimentos con prácticas acordes a una carrera de Ingeniería, será de gran impacto para la formación de los futuros ingenieros en alimentos que se puedan introducir prácticas relativas a Operaciones Unitarias, Fenómenos de transporte, Termodinámica. También es importante que se incorporen laboratorios para prácticas de simulación y optimización de procesos.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5

Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	4
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4

Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	4
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	4
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	4
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	4
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	2
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	2
Criterio 2.3.2 Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	4
Criterio 2.4.1 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2 Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	2

Dimensión 3. Personas	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	4
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	4
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	2
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	4
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	4
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	5

Dimensión 4. Recursos	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	4
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	5

Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	**Valoración Cuantitativa**
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	5

Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	**4**
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	**4**
TOTAL	***119***
PROMEDIO	***4,0***

CONCLUSIÓN

La evaluación externa permitió identificar fortalezas y debilidades de la carrera Ingeniería en Alimentos que deben entenderse como oportunidades a ser consideradas en un Plan de Mejoras. A partir de las recomendaciones de mejora, la carrera puede ejecutar acciones que permitirán elevar los niveles de cumplimiento de los criterios de calidad en el marco de la mejora continua. La carrera necesita fortalecer las prácticas acordes a una carrera de ingeniería, así como la utilización de software para la resolución de problemas. También, las asignaturas de su malla curricular deben seguir orientando a criterios de calidad de la Ingeniería sin perder de vista las horas mínimas para Pasantía. Las líneas de investigación deberán ser promovidas de forma permanente a largo plazo con resultados, con investigadores y estudiantes de la carrera que permitan desarrollar conocimientos y socializar los resultados con la comunidad educativa. El compromiso asumido por toda la comunidad educativa permitirá avanzar hacia el aseguramiento de la calidad.

Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior * ANEAES * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente